EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.386

APARTADO DE CORREOS N.º 11

Teléfonos: 6-252-524

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 3 JULIO 1945

EDICION SIETE TARDE

30 céntimos

Discurso del Caudillo

en la inauguración del nuevo edificio del Consejo de Estado

"Mi máxima preocupación--dice Su Excelencia--ha sido el dotar a España de aquellas instituciones necesarias para asegurar el imperio del orden, de la administración y de la justicia"

Madri, 3.— En la inauguración oficial del nuevo edificio del Consejo de Estado, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

Sr. Presidente del Consejo de Estado, Consejeros y autoridades:

Desde que al frente de nuestros Ejércitos obtuve la victoria, constituyó para mí la máxima preocupación el dotar a España de aquellas instituciones necesarias para asegurar el imperio del orden, de la buena administración y de la justicia. Para ello, hube de buscar en nuestro pasado glorioso e histórico, las bases de las instituciones que renovadas y remozadas con todo aquello que la vida moderna exije, ofreciesen a la nación garantías indispensables para su prestigio y su grandeza en esta constante autolimitación del poder que desde el término de la guerra vengo practicando.

Vosotros conocéis muy bien la historia político-jurídica española, y el señor presidente del Consejo de Estado nos acaba de recordar, de manera perfecta, las oscilaciones que tuvo este alto Cuerpo a través de la vicisitudes de nuestra historia. Hay, sin embargo, un hecho que es el que realmente imprime carácter a esta pérdida constante de funciones que el Consejo de Estado vino sufriendo desde el último siglo. No podía ser de otra manera. Al implantarse en España el sistema parlamentario, pasa a constituir la moneda corriente de aquel sistema el pago de las clientelas políticas con el favor administrativo, y con el favor judicial; no pueden ya coexistir las instituciones que, como el Consejo de Estado,

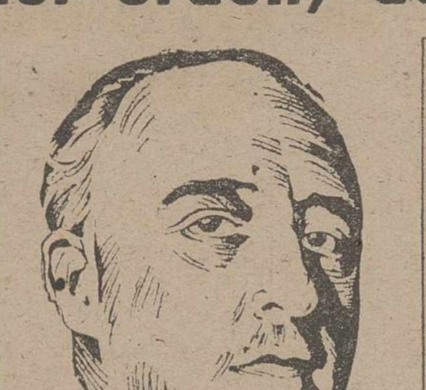

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

velan por la moralidad la buena administración y la justicia y aquel régimen de venta de influencias a costa de su propia nación. Así hubo que mermarles sus atribuciones, reducir su campo y dotarle de los asuntos que reglamentariamente le correspondían por hacer posible con ello el favor y la injusticia. Porque nosotros hemos venido precisamente a destruir aquella corrupción, restableciendo el orden y restaurando aquellos principios, con los que hemos hecho revivir este Cuerpo, dándole rango, decoro y nuevas funciones; así correspondemos a vuestra constancia, a vuestra honradez y a vuestro prestigio, que muy alto grado debéis tener cuando a través de la historia pudo salvarse sin naufragar en aquellos grandes temporales.

Yo puedo aseguraros que esos dictámenes que, como dijo vuestro presidente, han ido creciendo en número e importancia en estos cinco años, favorables o adversos a los proyectos de la administración, han sido siempre acogidos con todo el aprecio que merecen vuestras vigilias, y no solamente eso, sino que podemos decir que han imprimido carácter en la casi totalidad de los casos a las resoluciones administrativas de nuestro Gobierno. Y esto pudo ser así porque lo mismo vosotros, en vuestra augusta función de juristas, que nosotros en la de honrados gobernantes, nos inspiramos en ese alto espíritu del mejor servicio de la Patria para realzar el destino histórico de nuestra nación, espíritu que hace que no sólo no se consideren en ningún caso hostiles a aquellos dictámenes adversos que vuestros competentes jurisconsultos, libremente emiten, sino que precisamente sea nuestro Gobierno el que los busque con el interés y el valor de lo que puede ilustrarles en el campo de lo falible.

A este ofrecimiento de servicio y leal colaboración que el presidente del Consejo de Estado en vuestro nombre me ofrece, y que yo os agradezco, os corresponde la confianza que la nación pone en vuestra obra y la seguridad de que vuestros meditados, serenos y libres juicios, encontrarán siempre la mayor estima de mis Gobiernos, ya que solamente el orden, la moralidad y la justicia, que en ello se busca, pueden lograr la España una, grande y libre que soñamos.

¡Arriba España!

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Excelencia:

El Consejo de Estado, por mi conducto, os da las más respetuosa y cordial bienvenida al tener el honor de recibiros en esta casa y os expresa al mismo tiempo, su alegría y su orgullo por teneros aquí presente y por haberos dignado presidir esta sesión. Por esto, la fecha de hoy ha de quedar gravada con rasgos indelebles en los anales de esta institución y vuestra visita, es efeméride que ha de enriquecer el acervo de sucesos notables de su ya larga y gloriosa historia.

Esta casa, que ahora honráis con vuestra presencia, fué construída en el siglo XVII por encargo del Duque de Uceda, valido de Felipe III, en muestra de opulencia y esplendor, aunque al decir de Quevedo, más sirviera a su dueño de «distraimiento de su hacienda y descrédito de su gusto», siendo después residencia de varios personajes históricos.

Adquirido por Felipe V., estableció en ella todos los consejos de la monarquía y de aquí el nombre conque tradicionalmente es conocida de «Palacio de los consejos» y en ella estuvo el de Estado hasta comienzo de nuestra Guerra de Liberación. Gravemente dañada su fábrica durante la guerra, la Dirección General de Regiones Devastadas ha llevado a cabo su reconstrucción con un acierto que la realidad explica mucho mejor que mis palabras pudieran hacerlo, devolviendo a la casa del consejo el rango presidencial y el estilo que corresponde a su alta y tradicional función.

Porque el régimen de consejo, señor, es genuinamente español, típicamente nuestro; fué la base de la construcción política española en los tiempos de nuestra máxima grandeza, en aquellos en que al decir un escrito insigne, «España adquirió anchura de dominio y el respeto de las gentes sirviendo su funcionamiento para crear una doctrina y una técnica indispensable para la construcción del Estado moderno. A la teoría y al valor constitucional del Consejo dedicaron meditadas páginas nuestros mejores escritores políticos clásicos:

Rivera Neyra, Saavedra Fajardo Quevedo, Furio Ceriol... y siempre fué el Consejo, pieza fundamental del Estado, aunque, claro está a través de la historia haya pasado por diversas etapas en su organización y funcionamiento. Y así, en el siglo XVIII, apenas iniciado el centralismo político y administrativo, y con él la distinción entre consejos consultivos y decisorios, se empieza a dibujar netamente el Consejo de Gabinete como antecedente inmediato del Consejo de Ministros actual, que no tardó mucho en desgajarse del Consejo de Estado. Más tarde, en el siglo XIX, ahora precisamente hace cien años, en 1845, el Consejo, entonces real, que después, cambió su nombre por el de

(Continúa en cuarta plana)

CHURCHILL no podrá votar

Londres, 2.— Winston Churchill no podrá emitir su voto en las próximas elecciones, ya que al hacerse el canje de las tarjetas de identidad en el verano de 1943, se hallaba celebrando una conferencia en el extranjero, como jefe del Gobierno británico.

LOS PRIMEROS VOTOS DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres, 2.—Los primeros votos en las elecciones generales, los de las tropas británicas que sirven en las islas del Canal fueron llevados a Londres en la pasada noche por un avión

Se inaugura la comunicación radiotelefónica con Canarias

El Ministro de la Gobernación expresó su satisfacción por esta mejora

Madrid, 3.—A las ocho de la noche, desde el despacho del ministro de la Gobernación, inauguró don Blas Pérez González, la comunicación radiotelefónica con Santa Cruz de la Palma a través de Tenerife. Con el ministro se hallaban el director general de la Compañía Telefónica, don Demetrio Mestres, y el delegado del Estado en la Compañía, señor Martínez Franco más el personal de la secretaría del ministro.

La comunicación se hizo rápida y perfecta y don Demetrio Mestre, en primer término, pronunció unas palabras dirigidas al delegado de la Compañía en aquella isla, en cuyo despacho se hallaban congregadas las autoridades de Santa Cruz de Tenerife. El señor Mestre expresó su satisfacción al inaugurar este servicio radiotelefónico, no obstante las dificultades conocidas de todos. Este momento significa—dijo—el cumplimiento de un compromiso, dando satisfacción a las aspiraciones de ese archipiélago tan canario como español.

Recordó cómo la Providencia estimó necesitario situar en aquella hermosa tierra al salvador de España,

Después, el ministro de la Gobernación pronunció otras palabras expresando su satisfacción por el acontecimiento y pidiendo al capitán general con quien estaba al habla, que transmitiera sus saludos y sus mejores votos por aquellas islas. La comunicación—dijo—entre los pueblos abre todo un mundo de perspectivas insospechadas al conocimiento mutuo, al afecto recíproco y a la solidaridad. Con ella, Las Palma recibe un beneficio más de la política constructiva de nuestro Caudillo, que no olvida un momento las necesidades de los pueblos de España para acrecentar su dignidad y bienestar.

Reiteró su gratitud a la Compañía y al señor Mestres por la rapidez con que han salvado todas las dificultades y dedicó un saludo a sus paisanos, amigos y para el paisaje que lleva en el alma como símbolo maravilloso de su vinculación a la tierra en que nació.

Coincide esta inauguración—añadió—con las fiestas de la Virgen, Nuestra Señora de las Nieves, ante la que mi madre me enseñó a rezar. Hoy, como ayer y como mañana, no la han de faltar mis preces e invocaciones para que bajo su santo patrocinio cuide de nuestra España, de nuestro Caudillo y de nuestra isla de La Palma, y por último envió un saludo a todas las autoridades.

La transmisión fué perfecta y el ministro conversó luego con el gobernador, el alcalde, el obispo de la diócesis y otras autoridades, cambiando frases afectuosísimas con todos ellos. El capitán general le felicitó por el éxito del acto.—Cifra.

Fallece el Mariscal Oscar Benavides

FUE PRESIDENTE DEL PERU

OSCAR BENAVIDES

Lima, 3.—Ha fallecido el mariscal Oscar Benavides, ex presidente de la República.

El finado contaba 69 años de edad y la defunción se produjo a las 6,30 de la tarde; el pasado viernes se trasladó a Chosica, con objeto de pasar el fin de semana, pero encontrándose indispuesto regresó a su residencia de "La Perla" el sábado. Ayer dió algunas muestras de mejoría, recibiendo a algunos amigos que fueron a visitarle a primera hora de la tarde, pero al anochecer empeoró, sufriendo un ataque al corazón de resultas del cual falleció poco después.

Benavides había nacido el 8 de mayo de 1876 en Lima. Ingresó en la Escuela Militar en 1890, ascendiendo gradualmente hasta el grado de mariscal, después de su único período presidencial en 1939. Era el único mariscal que quedaba en Perú. Fué jefe de Gobierno en 1914, presidente provisional en 1915, presidente de la República de 1933 a 1939. Ultimamente ejerció el cargo de embajador en la Argentina.—Efe.

Hace un mes Japón hizo sondeos de paz

Ofrecía devolver los territorios conquistados y entregar la Marina y el Ejército, si se respetaba al Emperador

En el Senado norteamericano piden a Truman que publique la propuesta de capitulación

Wáshington, 3.—El senador republicano Home Capesart, ha manifestado a la Prensa que, según sus noticias, hace cosa de un mes, el Gobierno japonés había hecho sondeos de paz, ofreciendo entregar los territorios obtenidos mediante su agresión de 1941, proponiendo también la entrega del Ejército y de la Marina imperial, a condición de que se respete en su puesto al Emperador.

Agregó Capesart, que ignoraba si la proposición había sido rechazada. «La información—dijo—procede de buena fuente gubernamental, aun cuando Grew desmintió la semana pasada que se hubiera recibido ninguna proposición de tal general. ¿Qué ganamos con proseguir la guerra—añadió—si ahora tenemos ocasión de ponerla término sobre las mismas bases que dentro de un año?».

Según el citado senador, la guerra contra el Japón causa a los Estados Unidos 8.000 bajas semanales y le cuesta unos 250 millones de dólares diarios.—Efe.

PIDEN A TRUMAN QUE HAGA PUBLICA LA PROPUESTA DE CAPITULACION

Wáshington, 3.—El jefe de la representación republicana en el Senado, Wallace White, ha pedido hoy al presidente Truman que exponga claramente las condiciones de capitulación total del Japón, «pues ello debilitaría posiblemente la decisión nipona de proseguir la guerra y apresuraría la capitulación».

Agregó Wallace White que, a su entender, la capitulación incondicional no ha de significar el exterminio o esclavitud del pueblo japonés, sino la aceptación de la voluntad de los vencedores por los vencidos.

Le contestó el jefe demócrata del Senado, Albe Barkley, quien dijo que no creía que el presidente Truman pudiera definir el alcance exacto de la expresión «capitulación incondicional», sin previa consulta con los otros Gobiernos aliados.—Efe.

LA ABDICACION DEL REY LEOPOLDO ESTA PREPARADA

Londres, 2.—Radio Bruselas ha manifestado esta noche que aumentan los rumores relativos a la abdicación del Rey Leopoldo. Según algunos círculos, el hecho de que aún se esté consultando a un eminente jurista, indica que la abdicación está preparada, aunque otros observadores creen que lo que se está haciendo, es estudiar la forma legal de tomar otra decisión.

El ministro de Estado, Pholien, y los antiguos ministros Devece y el de Justicia, se encuentran en Wolfgana, con otras personalidades, consultando con el Rey Leopoldo, siendo esperados en Bruselas esta misma noche.—Efe.

Amplio programa de la reunión de "los tres"

Se discutirán las bases del tratado de paz y la administración de la Europa de la post-guerra

Londres, 2.—Las noticias de que el secretario del Foreing Office, Eden, y el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, acompañarán a Churchill y Truman a la conferencia de «los tres grandes»—escribe el redactor diplomático de la Agencia Reuter—sugiere que el programa de los asuntos que habrán de ser tratados será amplio. De todas formas, aún no se sabe si Eden, actualmente enfermo, podrá asistir.

En los medios bien informados de Londres se cree que la reunión tendrá dos objetivos principales: Primero, preparar las bases para el tratado final de paz, para lo cual sería discutida la situación en el Extremo Oriente, en Europa y otras, y, segundo, el establecimiento de una administración «Ad hoc» y otros problemas en la Europa de la postguerra. Otros puntos de fricción son la cuestión de Trieste, la expulsión de minorías en Checoeslovaquia, y la creciente hostilidad entre Grecia, por un lado y Albania y Yugoeslavia por otro en Macedonia y Norte del Epiro.—Efe.

El tratado turco-soviético

Las proposiciones rusas todavía permanecerán en secreto

Londres, 3.—El corresponsal del "Daily Mail" en Angora dice que la idea, sugerida por algunos comentaristas extranjeros, de que Turquía obtendría Alepo como compensación por la cesión a Rusia de los distritos de Kars y Ardihan no ha sido recibida favorablemente en los centros oficiosos turcos. Añade que los detalles de las proposiciones soviéticas a Turquía todavía permanecen en secreto, pero se admite generalmente que el Gobierno de Angora ha informado al de Moscú que tales propuestas no pueden servir de base para un nuevo tratado.

Sin embargo, continúa abierta la posibilidad de nuevas negociaciones. Turquía, según se declara en ciertos círculos políticos, desea sinceramente llegar a un tratado de amistad con Rusia.—Efe.

«THE TABLET» CONTRA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO POLACO

Londres, 2.—El semanario británico «The Tablet» ha protestado enérgicamente contra el reconocimiento del Gobierno Bierut-Morawski por parte de Inglaterra.

«No hay razón alguna—dice— para aceptar a Bierut como presidente.

Bierut se proclama ser el jefe del Estado polaco no por nombramiento o elección alguna, sino por deseo de Stalin. Bierut es súbdito soviético y no polaco, es un revolucionario internacional. Su primer ministro, Morawski, que ahora pretende ser socialista, y uno de los viceprimer ministro, Golmolka, son comunistas, como lo son también las tres cuartas partes del Gobierno. Son ellos quienes imponen a la opinión pública británica la equivocada idea de que los polacos se pusieron de acuerdo entre sí.

La mayor parte de la opinión polaca—agrega—ni siquiera ha tenido acceso a la discusión. Mikolaichik rehusó todo lo que ahora ha aceptado cuando era primer ministro, en noviembre pasado; actualmente está arrollado por los comunistas en proporción de uno a cuatro o incluso de uno a cinco. Su situación como también la de Stanczyk no es digna de envidiar. Seguramente la han aceptado creyendo que poseen el apoyo de las potencias occidentales que debe ir más lejos que las promesas de Bierut referentes a unas elecciones libres y secretas. Todas las elecciones deberían apartar no sólo apartar a los polacos de Lublín, sino devolver el poder a los jefes del movimiento clandestino en el Ejército polaco».—Efe.

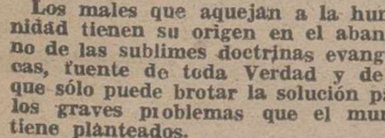

VOLVER A DIOS

La honda preocupación que el Santo Padre sintió desde la iniciación de la conflagración europea ha sido expresada, con dolidas palabras y vehementes exhortaciones por el romano Pontífice, en cuantas ocasiones se le presentaron.

Los males que aquejan a la humanidad tienen su origen en el abandono de las sublimes doctrinas evangélicas, fuente de toda Verdad y de la que sólo puede brotar la solución para los graves problemas que el mundo tiene planteados.

Recientemente, ha recibido al comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas, ante el que en inglés pronunció Su Santidad una emocionante alocución de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Los veteranos de las modernas guerras exteriores deberían ser los primeros entre todos los que desean alcanzar la tan ansiada paz. ¿No han sido ellos testigos del desmoralizador, humillante y cruel trastorno de la vida humana y de los humanos ideales que señala el paso de la guerra? ¡Si la paz, quisiera, fuera el fin de todos!... Y, sin embargo, señor, vos debeis comprender, deben comprender los miembros de vuestras organizaciones, deben comprender todos que no habrá, que no puede haber paz en el mundo hasta que los hombres vuelvan a Dios, que con su universal paternidad hace hermanos a los pueblos de todas las naciones; hasta que la caridad y la justicia no estén aseguradas y estén defendidas en donde sea necesario contra los asaltos de las arrogantes fuerzas físicas. Nadie se puede admirar de que se extienda una alianza fuerte y hasta violenta entre las masas de los paises que han sido totalmente devastados de tal manera por una guerra que jamás debió comenzar. Nos pedimos todos los días al Señor que haga surgir personas de visión amplia, de valor y de fe en Dios, verdaderos patriotas, que coloquen el más alto bien de su país por encima de todas sus ambiciones personales».

El corazón dolorido de Su Santidad expresa su angustia por los riesgos que pueda correr ese ideal de una paz justa y serena, perseguido ahora por todos los hombres de bien. El mundo precisa una paz que garantice el futuro de la civilización y la suerte de todos los pueblos.

Para ello, como dice Pío XII, hay que volver a Dios, vivir como El manda, desechar las tentaciones del orgullo y de la fuerza física y alzar unas normas éticas imprescriptibles que a todos obliguen y que sean la protección de los débiles.

Truman habla al Senado al pedir la ratificación de la Carta Mundial

Esta Carta --dice-- está basada en la igualdad soberana de todos los pueblos

Es el fruto de la experiencia de un mundo donde una generación ha fracasado dos veces en el mantenimiento de la paz

Wáshington, 3.—El Presidente Truman ha pronunciado el siguiente discurso en el Senado, antes de ser sometida a la aprobación de éste la Carta de las Naciones Unidas:

«Señor Presidente y miembros del Senado de los Estados Unidos: Me es grato estar de nuevo entre vosotros. Estoy seguro que sabéis lo que eso significa para mí que hasta hace tan poco tiempo he estado actuando con vosotros.

Acabo de traer de la Casa Blanca y la he entregado a vuestro Presidente, la Carta de las Naciones Unidas. Fué firmada en San Francisco el 26 de junio pasado—hace exactamente seis días—por los representantes de cincuenta naciones. El Estatuto del Tribunal de Justicia Internacional va anexo a la Carta.

Me encuentro ante vosotros para pediros la ratificación de la Carta y del Estatuto anexo a ella, de acuerdo con la constitución. Ha sido escrita en nombre de los pueblos de las Naciones Unidas, que se extienden por toda la tierra y que tendrán sus miradas puestas en vuestra acción, con enorme ansiedad y grandes esperanzas porque esperan que este grupo de representantes elegidos por el pueblo de los Estados Unidos tome la iniciativa al aprobar la Carta y el Estatuto, y señale el camino para el resto del mundo.

PRESIDENTE TRUMAN

Esta Carta y los principios en que se funda no son nuevos para el Senado o la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Hace más de un año y medio, el Senado, después de un amplio debate, aprobó la resolución de Connally que era la esencia de esta Carta. En ella se pedía «una organización internacional basada en el principio de la igualdad soberana de todos los estados amantes de la paz y abierta a tales estados, grandes y pequeños, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional». Lo que ahora presento al Senado es la completa expresión de la necesidad nacional e internacional.

Poco antes de eso, la Cámara de Representantes aprobó la resolución Fullbright también en favor de la creación de un organismo internacional con la participación de los Estados Unidos. Vosotros y la Cámara de Representantes tuvísteis, pues, participación en la tarea de dar forma a las propuestas de Dumbarton Oaks en las cuales se funda la Carta.

Ningún documento internacional ha sido redactado con tanta publicidad como éste. Ha sido objeto de comentarios durante tres meses. Esa amplia discusión ha creado la impresión, en algunos círculos, que había muchos puntos de desacuerdo entre las Na-

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de la Gobernación condecora al Director general de Seguridad

Le impuso la Medalla de Oro al mérito policial

Madrid, 3.—Ayer tarde, a las siete y media, se celebró en el salón de actos de la Dirección General de Seguridad la ceremonia de la imposición de la Medalla de Oro al Mérito Policial, al director general de Seguridad.

Asistieron al acto los ministros de la Gobernación y Trabajo, el gobernador civil y jefe provincial, los jefes superiores de las seis regiones, el secretario general de la Dirección y alto personal de la misma.

El comisario general de Orden Público, ofreció el homenaje de la Dirección general en cariñosas y emocionadas palabras.

El presidente del Montepío, señor Caruncho, entregó al director general de Seguridad el diploma de socio de honor del Montepío y agradeció vivamente al director general el enorme apoyo que ha prestado a la obra.

El ministro de la Gobernación pronunció unas palabras con las que recordó el día en que conoció al señor Rodríguez Martínez en Salamanca, en los días de la guerra. Una nueva tarea, dijo, nos ha unido ahora en la paz. Una de mis mayores satisfacciones cuando fuí nombrado ministro de la Gobernación fué la de saber que el señor Rodríguez Martínez se encontraba al frente de la Dirección general de Seguridad. Llevamos tres años trabajando juntos, y, por tanto, soy testigo de calidad para proclamar los méritos del señor Rodríguez Martínez y asegurar que nada tiene de particular que un hombre así sea recompensado por el Caudillo, que ha querido así darle público testimonio de su afecto. Al concederle la Medalla de Oro del Mérito Policial, al concederle esta condecoración en el pecho la coloco en el pecho de la Policía española que tanto trabaja en bien de España. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez, aseguró que se hallaba muy emocionado por la distinción de que se hacía objeto. Dió las gracias al ministro y a los Cuerpos de la Policía por la distinción que le otorgaban y manifestó que recibía con orgullo y gratitud la preciada condecoración que el Caudillo le había otorgado. Rogó al ministro transmitiera al Jefe del Estado su agradecimiento y la seguridad de que la Policía española se encuentra encendida de patriotismo sin reservas para laborar en pro de la Patria y del Caudillo. Acabó con un ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

En los EE. UU. faltará carbón este invierno

Wáshington, 3.—Según el representante demócrata de Virginia John Flannagan faltarán el próximo invierno 3.500 toneladas de carbón para suministrar a los servicios domésticos y a las industrias de guerra de los Estados Unidos.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Convocatoria del Pleno de las Cortes para los días 13 y 14 de Julio

Se anuncia la subasta de las obras de desecación y saneamiento de La Nava

Madrid, 3.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia de las Cortes.—Convocando el Pleno de las Cortes para las sesiones que se celebrarán los próximos días 13 y 14 a las tres y media de la tarde.

Obras Públicas.—Anunciando subasta de las obras de desecación y saneamiento de la laguna «La Nava de Campos».—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

ESTAFETA MUNICIPAL

«Un Higienista» nos habla, en términos de justificada alarma, del problema sanitario que de hecho se ha planteado, a causa de la obstrucción del colector del Prado de la Lana y el estiaje del Carrión, determinado por la sequía que padecemos. La tabla del río comprendida entre la fábrica de harinas «La Julia» y la fábrica de mantas «Hijo de David Rodríguez», se ha transformado de hecho en un depósito de inmundicias, ya que los residuos del colector no pueden ser arrastrados por la falta de agua en el cauce del río. El problema puede tener verdadera gravedad al acentuarse los calores en el presente verano. Urge poner remedio que por el momento no puede ser otro que conseguir a toda costa el aumento del caudal del río, cursándose órdenes por la autoridad competente, para que las aguas del Carrión sean exclusivamente aprovechadas durante las horas de riego en los pueblos de su curso y no inútilmente desperdiciadas, como parece que viene haciéndose por los labradores de ciertos términos municipales.

La salud del vecindario de la capital puede resultar amenazada, si no se toman medidas urgentes para solucionar este grave problema.

Don M. P., señala el mal estado de conservación en que se encuentra la pasarela de la estación del Norte que da acceso a la carretera de Santander. Las barandillas están completamente carbonizadas y en algunos tramos totalmente destruídas, pudiendo dar lugar a sensibles accidentes.

También debiera procederse a la modificación de la barandilla de la pasarela de la carretera de Villalobón, que significa un peligro para los niños, por su considerable altura. Pequeños detalles ambos, que pueden ser fácilmente solucionados «por quien corresponda», evitándose así posibles y lamentables accidentes.

Con referencia al problema de las comunicaciones al Monte «El Viejo», recibimos algunas sugerencias y peticiones en el sentido de que se establezca cuanto antes un servicio regular de autobuses.

A este respecto, recibimos una ingeniosa «cháchara» en verso, que nos envía «Senito», con el título de «Soliloquios del Monte «El Viejo» y que reproducimos a continuación:

Tengo un dolor inhumano
que va minando mi ser.
¿Qué tendré yo este verano
que nadie me viene a ver?
Los amigos que tenía
ya no suben a cantar
sus cadencias de alegría
por mi boscaje sin par.
En las tardes domingueras,
solos mis muertos caminos,
estoy sufriendo de veras
pensando en los palentinos
que soportan un calor
que su existencia devora:
¿no estarían mucho mejor
a mi sombra bienhechora?
Decidle al señor alcalde
que muero de soledad,
que estoy desangrando en balde
mi oxígeno ¡por piedad
que este oro no se derroche
en manantial infecundo!
Pedid que pongan un coche
y que venga todo el mundo
a buscar la redención
de su sólida existencia.
Pensad que soy el pulmón
de esa ciudad de Palencia
y que preciso el gracejo
de la juventud serena.
¡Si no me muero de «viejo»,
voy a morirme de pena!

Delegación Provincial de Abastecimientos

La actual cosecha de cereales y el racionamiento de pan

Desde el día 5 se disminuirán los tipos de ración

El mal estado de las cosechas agrícolas, consecuencia de las condiciones meteorológicas adversas de la pasada Primavera, ha repercutido de una manera grave en la del trigo.

Los datos oficiales estudiados por la Comisaría General, coincidentes con las informaciones recibidas del Ministerio de Agricultura, el Servicio Nacional del Trigo y las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos en relación con la actual cosecha de cereales panificables, señalan cantidades a recolectar muy inferiores a las precisas, para hacer frente al racionamiento normal de la población civil y a las necesidades de siembra y de reserva de consumo para los agricultores, en la cuantía restringida que señala para este año la Circular número 524 de aquél Organismo Superior.

Dichas cantidades se aumentarán, naturalmente, por las importaciones extranjeras, a las que este año, ante la gravedad de la situación, se dedicará la mayor parte de nuestra flota mercante; más con ellas habrá que atender preferentemente a los abastecimientos del Ejército Archipiélago Canario, Zona de Marruecos y otros urgentes, por cuya circunstancia, el enorme déficit no podrá salvarse por este procedimiento.

Estas consideraciones obligan, como medida de elemental previsión, a disminuir en toda España los tipos actuales de racionamiento de pan hasta que, contrastadas las cifras estudiadas con las realidades de la recogida total y de las importaciones, la Comisaría General de Abastecimientos pueda establecer nuevos módulos individuales más permanentes, de conformidad con las disponibilidades reales de cereal ponificable.

En su virtud, y a partir del día 5 del mes de julio corriente, los tipos de ración que comenzarán a aplicarse en toda la provincia, serán los siguientes:

Piezas de 1.ª categoría ...	80	gramos
Piezas de 2.ª categoría ...	120	»
Piezas de 3.ª categoría ...	150	»

Todas las piezas de las categorías señaladas, se venderán al precio de 0,30 pesetas.

Las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, velarán por el normal cumplimiento de lo que se dispone, denunciando a este Organismo las infracciones o transgresiones que observen y sean comprobadas.

DE INTERES PARA EL PUBLICO.—Acaban de ser distribuídas las nuevas Colecciones de Cupones de aplicación, para los racionamientos que han de tener lugar durante el último semestre del año actual, y ya son numerosos los expedientes que por extravío de aquellas, tramita la Sección de Estadística y Racionamiento de esta Delegación Provincial, con los consiguientes perjuicios para los titulares de dichas Colecciones.

Esta circunstancia, nos mueve una vez más a llamar la atención del público, en el sentido de que extreme sus cuidados para evitar tales pérdidas, ya que las órdenes rigurosas recibidas de la Superioridad, no permiten la adopción de medidas que atenúen aquellos perjuicios, sólo imputables al descuido de los interesados, que no quieran darse cuenta de la importancia que tienen dichos documentos.

Palencia, 3 de julio de 1945.

El Gobernador civil, Delegado provincial, **José María Frontera de Haro.**

Cámara Oficial Agrícola

CONCURSO

Aprobada por esta Cámara en sesión plenaria, la creación de una beca para estudiar la carrera de ingeniero agrónomo e ingeniero de Montes, entre hijos de esta provincia, saca a concurso-oposición dichas becas.

Para optar a ellas, se requiere:

1.º. Ser hijo de esta provincia mayor de 17 años.

2.º. No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de su profesión.

3.º. Presentar certificado de ser afecto al Movimiento.

4.º. Certificado de buena conducta.

5.º. Certificado expedido por la Alcaldía de su residencia, de la contribución territorial, industrial, etc., que satisfagan sus padres.

6.º. Título de Bachiller o certificado de haber realizado el Examen de Estado.

7.º. Probar ante el Tribunal que designe esta Cámara, los ejercicios que versarán sobre la siguientes materias:

a) Aritmética, Algebra y Geometría.

b) Ciencias Naturales.

c) Física y Química.

d) Dibujo lineal y figura.

Los ejercicios serán escritos y orales.

8.º. La pensión anual acordada, es de SEIS MIL PESETAS, para cada una de las becas.

9.º. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola, debiendo entrar en registro antes del día 30 de julio próximo.

10.º. Los exámenes se celebrarán en el local y hora que se anunciarán anticipadamente.

11.º. Para el examen de dibujos, vendrán provistos de todos los elementos necesarios para estos ejercicios.

12.º. Los que resulten aprobados por el Tribunal, recibirán la pensión desde aquella fecha, haciéndoles saber que perderán todo derecho a la misma si es que no ingresan, como máximun, en las convocatorias de dos años, en las escuelas respectivas.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia» y periódicos de la capital, para conocimiento general.

Palencia, 25 de junio de 1945.

P. A. de la Cámara Oficial Agrícola. El secretario general, **José Mañanes.** V.º B.º. El presidente, **Ricardo Cidad.**

Sesión de la Cámara Oficial de Comercio

Se solicita la Gran Cruz del Mérito Civil para don Eduardo Junco

SESION ORDINARIA DE JUNIO.—Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con la asistencia de los vocales señores Del Olmo, Alario, Arranz, Cieza, Miguel, Ortega Bravo, Ortega Colombres, Paisán y Sanmamés, celebró la Cámara de Comercio e Industria su sesión mensual ordinaria el día 28 del pasado junio.

Se acuerda delegar la representación de la Cámara para que asista a los trabajos de toma de datos con destino a información en el expediente abierto en la Confederación Hidrográfica del Duero para la solicitud de transvase de aguas del río Carrión al técnico que para el mismo objeto designe la Excma. Diputación provincial.

Visto un escrito de la Alcaldía de la capital y otro de la Comisión encargada por el Ayuntamiento de organizar un festival de exaltación de los valores palentinos en la próxima Feria de San Antolín, se acuerda destinar 500 pesetas a premiar al mejor trabajo que se presente al tema propuesto por la Cámara: "¿Qué industrias podrían ser objeto de explotación en la provincia de Palencia a base de materias primas producidas por su agricultura y su ganadería. Estudio técnico y económico para la implantación y desarrollo de algunas de ellas?"

Se acuerda refrendar la adhesión de esta Cámara a la iniciativa de la de Logroño, de solicitar del Consejo Superior de Cámaras, que gestione cerca del Gobierno la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil para el que hasta hace pocos días fué director general de Comercio, el ilustre palentino, don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia, y comunicárselo así al Consejo Superior y a la Cámara de Logroño.

Se da lectura del informe cuatrimestral acerca de la situación económica de la provincia, destinado al Consejo Superior, que es aprobado por la Corporación.

Se lee un escrito del señor ingeniero jefe de la División Comercial de la RENFE, en el que se comunica a la Cámara no ser posible acceder a la solicitud por ella formulada, como consecuencia de un acuerdo de la sesión anterior, de que no se supriman durante los meses de verano el despacho de los cuatro billetes de primera clase que en Madrid se reservaban para viajeros con destino a Palencia en el rápido de Madrid a Galicia, número 5/405.

Vista una circular del Consejo Superior acerca de la venta de jabones de tocador en pastillas de 100 gramos, se acuerda pedir a dicho Consejo y otros centros directivos las aclaraciones oportunas para que no haya lugar a dudas en los industriales que se dedican a la venta de mencionado artículo.

Queda enterada la Corporación de la correspondencia cruzada con la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras acerca de los siguientes asuntos: circular comunicando haber sido incluída en el epígrafe 82 de la Contribución Industrial la venta de relojes de pulsera y en el epígrafe 75 la autorización a los vendedores de sacos de yute, para la confección y reforma de los mismos; gestiones del Consejo Superior para conseguir la supresión o modificación en sentido favorable a los usuarios del ferrocarril de la Orden de Obras Públicas, de 20 de agosto de 1944 sobre rotulación obligatoria de los bultos y mercancías y normas relativas a este asunto dictadas por la RENFE; formalidades a observar con motivo del intercambio comercial con Cuba y con Italia; normas dictadas por el Instituto Español de Moneda Extranjera para el cobro en el Reino Unido de valores y sus intereses; telegramas y comunicaciones de cortesía cruzados entre el Consejo Superior y los directores generales de Comercio saliente y entrante, señores Junco y Erice; normas para la obtención de permisos de envío de cupones, valores y resguardos desde España a la América latina; contestación de la Inspección general del Timbre al Consejo respecto a consulta formulada por éste acerca de si están exentos de dicho impuesto los recibos y nóminas de salarios de los obreros en general, (la contestación a dicha consulta es afirmativa de la exención); índice de Precios por mayor; ídem de las actividades industrial y comercial; ídem generales de cotización de valores de las tres Bolsas españolas; ídem del Coste de la Vida; todos ellos referidos al mes de mayo último; normas dictadas por la Dirección general de Comercio respecto a las transferencias de números de los importadores asignados con anterioridad al 18 de julio de 1936, y otras de régimen interior.

Terminado el orden del día, la Cámara acuerda continuar las gestiones para la consecución del establecimiento en Palencia de una Escuela de Comercio, autorizando para ello a la Comisión nombrada para este fin.

También se acuerda solicitar del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, gestione la reforma del Reglamento de las Juntas de Detasas en sus artículos 33 y 41, en el sentido de que los tantos por ciento (3 y 5) que según dicho artículos han de abonarse en cada expediente, sean abonados por la parte condenada en cada caso.

¿Quiere usted pasar el rato?

Charada

Por Lexacta

Cuarta fué indiscreción, te lo aseguro; —segunda tuve de ello culpa alguna; —fué... por casualidad, que en el paseo..., —detrás de ellas me puso mi fortuna.

Sé, que cuatro es desgracia tener cerca, —dos señoras «jamón»..., de buen palmito...; —pero «chitón!... que al cabo son casadas...—e infringir el dos cuatro... es gran delito.

Aunque el ruido de aquella prima tercia, —oír con claridad no permitía, —cuarta tuve que hacer grandes esfuerzos, —para entender lo que ambas se decían.

¡Qué birria de sombrero lleva Celia!...; —¡muy prima dos el bolso de Amparito!; —¡dos tres que está muy tiesa doña Angustias!; —¡chica!... que tercia dos se da Pepito.

Cierto, que era delicia contemplarlas, —y aquel tijereteo divertía..., más... la Banda el concierto terminaba, —e instrumentos y atriles requería.

Y, como al fin, dar vueltas y más vueltas, —resultaba tan TODO y tan cansado, —puse rumbo al Hotel... y en el trayecto, —todo cuanto escuché... quedó olvidado... (¿...?).

APOSTILLAS A LOS EXPERIMENTOS DE FASMAN

La transmisión del pensamiento según la ciencia actual

Por el Dr. PRIETO VIDAL

(A propósito de una sesión que el artista, profesor Fasman, de reciente actuación en uno de nuestros coliseos, tuvo la amabilidad de dedicar días pasados a la clase médica).

I

Ninguno de los hombres puede llegar a saber lo que pasa en el interior de otro hombre, sino el mismo espíritu que está en cada uno de ellos.

...y lo que no sé de mí, estaré sin saberlo hasta que estas tinieblas de mi ignorancia con el resplandor de vuestra divina presencia, se conviertan en luz tan clara como la del mediodía.

(San Agustín. Libro X, Capítulo 5.º de «Las Confesiones»).

La cuestión de si es posible para una mente obrar sobre otra, cuando ambas no se comunican entre sí, por los habituales medios de expresión y de conocimiento, esto es, por medio de la palabra, ya oral o escrita o bien por símbolos de cualquier naturaleza visible, ha dado mucho que pensar a los hombres de todos los tiempos.

El único conocimiento que de estos fenómenos suele tener la generalidad de las gentes, procede de las exhibiciones hechas por artistas en los escenarios de las salas de espectáculos, ya aisladamente, ya mezclado con otras habilidades, tales como operaciones de cálculo aritmético, faquirismo, mnemotecnia, prestidigitación, etc.

Con ocasión de la velada que el profesor Fasman dedicó a un numeroso grupo de médicos y a título de mera divulgación informativa escribo este sencillo artículo sin otra pretensión que la de exponer la situación actual de estos fenómenos ante la ciencia de nuestro tiempo, puesto que un estudio más completo resultaría inadecuado al fin propuesto.

Quiero hacer constar en primer término, mi agradecimiento al Director de este periódico que ha tenido la atención de darle acogida en las columnas de su diario y al propio tiempo dejar consignado también, la excelente impresión que nos produjeron los experimentos de dicho profesor, quien demostró poseer excepcionales aptitudes para los fenómenos metapsíquicos, que domina con seguridad y precisión, ofreciendo a los médicos la oportunidad para el análisis de estas singulares manifestaciones psíquicas, que nada o muy poco tienen que ver con el espectáculo de teatro.

Así, en efecto, el experimento presentado como exhibición teatral y aun encerrando algo de verdad en sus manifestaciones (que suele ser las menos veces), apenas tiene importancia científica y la desorientación que suele producir por ello este tipo de espectáculo, es causa de errores y falsos juicios sobre la materia.

La observación de estos curiosos fenómenos, ofrece un aspecto distinto cuando son celebrados en la intimidad de un limitado círculo o cuando se llevan a cabo con las garantías de una experiencia de laboratorio.

En la presentación escénica, resulta difícil deslindar los campos y descubrir a través del adorno espectacular la pequeña parte real del experimento. Los propios profesionales cuando son como Fasman, Onofroff, Adrián y como otros que hemos conocido, hombres sinceramente convencidos de la alcurnia científica de la que deriva su arte y que practican con la seriedad que es posible en quien vive de la exhibición teatral del mismo, no rehuyen sino más bien establecen fácilmente contacto con los centros académicos y científicos, prestándose de buena voluntad a toda clase de pruebas encaminadas al estudio y mejor conocimiento de estas manifestaciones psíquicas.

En el teatro, en efecto, siempre suele haber tanto truco como auténtico fenómeno telestésico. En la mayoría de las ocasiones el experimento queda reducido a un verdadero juego de prestidigitación tan habilidosamente preparado y con tanto mérito que bien merece el premio de los aplausos, más nada tiene que ver esto con la verdadera demostración metapsíquica.

Muchos de estos artistas se valen para sus experiencias de «medium» quienes simulan hipnotizar y que permanecen en el escenario recibiendo con un pequeño aparato de radio, las «ondas mentales» del profesor, que provisto también de una diminuta emisora transmite a la «adivinadora» o bien hace que ésta escuche las preguntas o respuestas que el propio espectador formula al profesor que no habla nada «para que a nadie quepa la duda de que pudiera valerse de clave de palabras», pero que se aproxima cuanto le es posible al espectador quien cuchichea a un palmo del micrófono que lleva hábilmente oculto. En combinación con este método el profesor intercala otros efectos preparados de antemano, tales como averiguar de qué color es el forro del bolso de una señora o qué encierra la cartera de un caballero, los cuales han sido perfectamente espiados mientras estos sacaban su localidad en la taquilla. Otra vez se trata de adivinación de fechas de nacimiento, boda, etc., de personas conocidas de la localidad sobre cuya vida y milagros el profesor ha procurado informarse previamente. Cuando las fechas son comunicadas por el interesado al artista para que éste haga la «transmisión», esta puede tener lugar mediante el ruido de las pisadas perfectamente audibles en el silencio de la sala o por otros medios. En otras ocasiones, se trata de sujetos combinados los que se dejan adivinar o que bien distribuídos en sitios estratégicos facilitan las informaciones mediante señas, etcétera, que son también «adivinadas» sin dificultad por la «medium». Una inteligente mezcla de estos y otros varios procedimientos, forman el conjunto de un vistoso espectáculo cuya variedad de métodos, despista al más avisado espectador que trate de explicarse el fenómeno por uno solo de estos medios.

(Continuará)

ALFREDO PRIETO VIDAL
(Médico Director del Manicomio de Mujeres de Palencia)

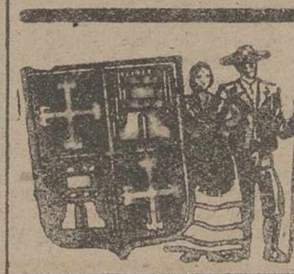

La Vida en la Ciudad

Las corridas de Ferias

El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, se ha dirigido en atenta carta, a la Cámara de Comercio e Industria de Palencia y a la Delegación Provincial de Sindicatos, rogándoles que, si lo consideran pertinente, vean el medio de llegar a la constitución de una Comisión Organizadora de las corridas de toros que pudieran proyectarse para las próximas Ferias y fiestas de San Antolín.

Por su parte, el Excmo. Ayuntamiento apoyará a dicha Comisión y prestará la máxima colaboración con tal de que se llegue a la organización de una o dos corridas de toros.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 8 y 11. Presentación del gran Espectáculo «SILUETAS», con Blanquita Suárez.

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 8 y 11: «La octava mujer de Barba Azul».

SALON NOVEDADES.—Continua desde las 5: «El hombre que fabricaba monstruos».

CINE CAPITOL.—Función desde las 6: «El signo del zorro» y «Oro en la montaña».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,6.—A las 8 de hoy, 703,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 26,0.—Mínima de hoy, 11,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E.N.E.-A las 8 de hoy, N.E.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Carlos Salgado Cerrato, de Pedro y Carmen, Modesto Lafuente, B.; María Carmen Ortega Martínez, de Teófilo y Carmen, Casado Alisal, 51; Ramón Roman Monge, de Felipe y Felisa, Barrio San Antonio, 14; Angel Segade Hernandez, de Antonio y Rita, Mayor, 90; Luis Martínez Alonso, de Mariano y Vidala, Colón, 18; Teodora Lucio Delgado, de Teodoro y Margarita, C. Torrecilla; Rafael Blanco González, de Albino y Rosario, camino Magaz.

DEFUNCION.—María Angeles Villamediana Bercianos, de 13 meses, Barrio del Otero.

FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO DE VISITAS.— En la mañana del martes, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada José María Frontera de Haro, ha despachado a primera hora, con el delegado provincial del Frente de Juventudes, y el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, habiendo recibido a continuación las siguientes visitas:

Camaradas Mariano Timón y Jesús F. Lomana, director y secretario respectivamente de la Escuela de Artes y Oficios; camarada Luis Alonso Neira, jefe local y alcalde de Amusco; señorita Paula Ortega, maestra de Aguilar de Campóo; jefe local de Villalcázar de Sirga, camarada Laurentina Alvarez, ex cautiva, y camarada Rodrigo Nebreda, presidente del Colegio de Farmacéuticos.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

GRUPO DE CAFETERIA.—Se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a este Grupo de Cafetería, que partir de la fecha pueden pasarse por el domicilio de este Sindicato, Menéndez Pelayo, 25, a hacerse cargo de un vale de azúcar estuchado, que en el mismo se encuentra expedido a su favor.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Villaluenga de la Vega, don Terencio González Ruiz, representante de Seguros «La Estrella»; de afable carácter y bondadoso trato, muy apreciado de todo el vecindario.

Reciban su apenada esposa, doña Lucinia Poza; hijas, hijo político y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

SI VA USTED A MADRID

Puede ver los avances realizados en el terreno social, visitando la «Exposición Permanente del Instituto Nacional de Previsión», calle de Rodríguez San Pedro, 66. Entrada libre. Abierta todos los días laborables, de diez a una y de seis a ocho. Los festivos sólo por la mañana.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO.—Para el miércoles está señalada en esta Audiencia provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, por homicidió.

Procesada, Aureliana Martín Rabanal.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—En Daimiel (Ciudad Real), ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Aurora Atienza Alonso, hija de nuestro querido amigo y paisano, don Eliseo Atienza Rubio, para el acreditado industrial de Valencia, don Joaquín Salvador.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará el día 16 de agosto. Enhorabuena.

Concurso Comarcal de Ganados en Herrerra

SE CELEBRARA EL PROXIMO DIA 16

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

Organizado por esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, previa la reglamentaria autorización de la Dirección General de Ganadería y con la colaboración de la Excma. Diputación Provincial, Comisaría de Recursos, Sindicato Provincial de Ganadería, Cámara Oficial Agrícola, Delegación Regional de Cría y Remonta, y Junta Local de Fomento Pecuario de Cervera de Pisuerga, se celebrará en esta localidad el día 16 de julio un Concurso Comarcal de Ganados, con arreglo al siguiente reglamento y programa:

REGLAMENTO

Artículo 1.º Pueden tomar parte en este Concurso Comarcal de Ganados, todos los ganaderos que residan en algunos de los términos municipales del partido judicial.

Art. 2.º El ganado deberá presentarse en Cervera de Pisuerga el día 16 de julio, antes de las once de la mañana.

Los dueños de los mismos presentarán a la Comisión receptora, la guía de origen y sanidad, expedida por el Inspector municipal veterinario del lugar de procedencia, cuya comisión tendrá facultades para admitir o retirar los animales, según que reunan o no las condiciones precisas.

Art. 3.º El ganado admitido al Concurso no podrá ser retirado sin autorización del jurado, pues en caso contrario perdería el expositor toda opción a premio.

Art. 4.º La alimentación, vigilancia y custodia, así como los riesgos de enfermedad, accidente o muerte que pudieran correr los animales admitidos al concurso, serán por cuenta de los propietraios de los mismos.

Art. 5.º De acuerdo con lo que sobre celebración de concursos de ganado dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 de Abril del año en curso, se formarán dos grupos para cada una de las especies del programa: uno para los animales que vayan provistos de documentación, genealogía, etc. y otro para aquellos animales que poseyendo buenas cualidades morfológicas adaptadas a la producción respectiva, no vayan acompañados de documentación alguna que pueda acreditar su genealogía y capacidad funcional.

A estos fines, los dueños de los animales con genealogía conocida, o que hayan sido sometidos a las pruebas de control funcional, deberán solicitar de las Juntas Locales de Fomento Pecuario respectivas, la expedición de un certificado en el que se haga constar un resumen de los antecedentes genealógicos y de control funcional de citados animales, cuyo certificado será entregado por el ganadero al jurado calificador.

Los premios a que estos animales pudieran hacerse acreedores serán los consignados en el programa aumentados en un 50 por 100.

Art. 6.º Si en alguna de las secciones no hubiese animales inscritos o si los hubiera no reunieran las condiciones que, a juicio del jurado, les hiciese acreedores a premio, las cantidades asignadas en las secciones correspondientes podrán ser aplicadas a premiar animales de otras secciones, dentro del mismo grupo.

Art. 7.º Los fallos del jurado son inapelables, y serán resueltas por la Presidencia de los mismos cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el presente Reglamento.

Art. 8.º La calificación y reparto de premios tendrá lugar en la tarde del día 16.

PROGRAMA

Ganado caballar

Sección primera.—Yeguas con rastra caballar de cuatro años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 200; tercero, mención honorífica.

Sección segunda.—Yeguas con rastra mular, de nueve años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 200; tercero, mención honorífica.

Sección tercera.—Productos de ambos sexos de dos y tres años.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, mención honorífica.

Ganado vacuno de aptitudes mixtas

Sección primera.—Toros sementales del país de tres años en adelante, dedicados a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 150; tercero, mención honorífica.

Sección segunda.—Yunta de toros o bueyes de labor.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 150; tercero, mención honorífica.

Sección tercera.—Vacas del país de producción mantequera.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, mención honorífica.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Fuertes tormentas en Santibáñez y Castrejón

Causaron enormes daños en los sembrados

VILLAVERDE DE LA PEÑA

DAÑOS DE UNA TORMENTA. — Una violentísima tormenta, ha causado, importantes daños, en sembrados y ganadería por los pueblos de esta zona, especialmente en los pueblos de Santibáñez de la Peña y Villanueva de Arriba.

En esta última localidad cayó una descarga eléctrica sobre un amplio corralón, donde se hallaba refugiado durante la noche, el ganado lanar formado por reses propiedad de los vecinos del pueblos y las chispas, además de otros daños ocasionados en la finca, produjeron la muerte de cuarenta y dos ovejas y carneros.

CASTREJON

UNA TORMENTA.—El pasado día 25 a primeras horas de la tarde descargó sobre este término una fuerte tormenta, con tal intensidad y abundancia de granizo que durante algún tiempo el campo apareció totalmente blanco.

La tormenta alcanzó también a los pueblos de Loma y Traspeña, causando daños de importancia en los sembrados.—M. P.

CULTOS

LA NOVENA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.—Se realizan los correspondientes preparativos para la celebración de la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

La V. O. T. del Carmen, trabaja con todo entusiasmo para rendir culto, este año más atrayente si cabe que el anterior, a su excelsa Patrona.

La novena dará comienzo el día 8 del actual.

ENSEÑANZA

VACACIONES. —El día 15 del corriente darán comienzo las vacaciones estivales en todas las escuelas nacionales y particulares de la provincia.

Terminarán el quince de septiembre y hasta ese día podrán dedicarse los señores maestros a la limpieza, aseo y reforma o ampliación de locales, para lo cual la Inspección de Primera Enseñanza dará todo género de facilidades.

Distinción argentina a José Sanz y Díaz

El Comité Cultural Argentino de Buenos Aires—una de las más altas Instituciones intelectuales americanas—ha conferido el título de Miembro honorario al ilustre escritor y periodista don José Sanz y Díaz, colaborador de nuestro periódico, por su valor intelectual y su fecunda labor en favor de la unión espiritual de América, traducida en numerosos libros y artículos destinados a divulgar cuanto con el arte, y la literatura hispanoamericana se refiere. Con nuestra congratulación enviamos al insigne compañero nuestra felicitación más cordial por la merecida distinción de que ha sido objeto.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO. — Para el viernes, a las siete de la tarde, se ha convocado al Pleno municipal con objeto de celebrar su sesión del tercer período trimestral con arreglo al siguiente orden del día:

1.º—Lectura y en su caso aprobación del acta de la anterior.

2.º—Instancia de doña Práxedes Rodríguez de la Riva, sobre parcelación de una finca en La Torrecilla, a los efectos de remisión del expediente a la Comisión Central de Sanidad.

3.º—Idem de la misma señora a los mismos efectos, parcelación de una finca en el Cristo del Otero.

4.º—Propuesta sobre el Arroyo de Villalobón, con relación a los colindantes.

5.º—Informe de los señores arquitecto e ingeniero sobre la Estación de autobuses (Estado económico).

6.º—Cesión condicional de terrenos en el Instituto Viejo, a la Dirección General de Seguridad, para construcción del Cuartel de la Policía Armada.

7.º—Carta de la Casa Metzger, S. A. sobre pago de material.

8.º—Acuerdo de la Permanente sobre necesidad de proponer al pleno estudio de urbanización del Barrio del Otero.

9.º—Instancia de don Francisco Franco Rodríguez, sobre adquisición del Prado de los Hoyos.

10.—Proposición de la Alcaldía sobre cesión de terrenos donde emplazar la Casa Reformatorio de Menores.

11.—Moción de particulares relacionados con los señores médicos de la Casa de Socorro.

12.—Aprobación por el Ministerio de la Gobernación del Referendum con relación al presupuesto extraordinario.

13.—Mociones de los señores concejales.

FERIAS EN OSORNO (Palencia)
de SAN MIGUEL DE LOS SANTOS
Los días 5, 6 y 7 de Julio, DE TODA CLASE DE GANADOS, útiles y aperos
Diversos festejos: DOS CORRIDAS DE NOVILLOS, con ganado de «El Espinar» y a base del «as» de los matadores
GUMERSINDO GALVAN
Bailes públicos y de sociedad
Combinaciones por todos los trenes de la RENFE, servicios de autobuses y coches de alquiler
MAXIMAS FACILIDADES A LOS FERIANTES
Publicidad GALL

Deportes

El Campeonato Provincial de pelota, del "Frente de Juventudes", se celebrará en Saldaña

SALDAÑA

MAGNO ACONTECIMIENTO DEPORTIVO.—Con el mayor entusiasmo ha sido acogida la noticia de la celebración en esta villa del campeonato provincial de pelota organizado por la Delegación del Frente de Juventudes, y que se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de julio en el nuevo y amplio Frontón saldañés, recientemente inaugurado.

El éxito con que siempre se han celebrado todos estos campeonatos organizados por dicha Delegación provincial, ha de verse, sin duda aumentado al tener por marco esta animadísima villa que con tanto cariño y efusión acoge siempre a los forasteros que acuden a ella.

Entre la simpática muchachada juvenil saldañesa reina la mayor alegría con el anuncio de este acontecimiento que les pondrá en ocasión de conocerse y fraternizar con otros muchos camaradas de la provincia.

Sabemos que serán bastantes los premios que se distribuirán a los vencedores del campeonato.

La concurrencia de forasteros a presenciarlo será grandísima, como lo ha sido siempre que ha habido en esta villa competiciones de esta clase de juego, principalmente el domingo, día 8, que se celebrarán los encuentros finales, y, por último, el partido para la clasificación del equipo campeón de la provincia.

Seguiremos informando a nuestros lectores de cuanto se relacione con este campeonato y daremos igualmente el número de los equipos que se inscriban que, por adelantado, podemos decir que será crecido e importante, ya que tenemos conocimiento de que piensan acudir de varios pueblos de este contorno y de otros importantes de la provincia, donde este saludable deporte de la pelota tiene arraigo y simpatía.

El pueblo de Saldaña se apresta también a participar con su presencia en esta fiesta deportiva, y animar el ambiente de tal suerte que haga la estancia feliz y agradable de todos cuantos forasteros nos visiten en tales días, por lo que esperamos que lleven todos un buen recuerdo de nuestra villa.—El Corresponsal, **F. Torres.**

BARRUELO

INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL

El próximo domingo, día 8, se celebrará en Barruelo de Santullán un interesante partido de balompié entre los eternos rivales del deporte D. Vallejo y nuestro once titular.

En dicho partido se disputará una magnífica copa, donada por el simpático barrio de «San Bartolomé».

Por tal motivo esperamos que a través de los noventa minutos resulte competidísimo, como lo requiere un partido de esta índole, y nuestra mayor alegría será que triunfe el mejor.

Un aficionado

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

El mercado del martes

Se ha celebrado el mercado de los martes con escasa animación de concurrentes.

Han sido pocas las entradas de ganado, mayor y menor, viéndose algunos cerdos de bastantes arrobas y varias manadas de ovejas. Las transacciones casi nulas.

En la Plaza de Abastos era en cambio la animación extraordinaria, dándose abundancia de carnes y pescados, a precios corrientes, vendiéndose la merluza a cinco y seis pesetas el kilo.

En algunas casetas, no era menor la venta de escabeche «Bonito», de lata y de barril, a 6 y 6,50.

Las frutas, en su mayoría, procedentes de otras regiones.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ...	200.000.000,00 ptas.
Reservas ...	122.416.939,50 »
Capital desembolsado ...	157.499.750,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 14
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sangre de mártires españoles

La persecución religiosa en España fué condenada por los católicos de todo el mundo

Más de cien mil católicos españoles perecieron de 1936 a 1939

En septiembre de 1937, al año de iniciarse el Movimiento nacional español, el arzobispo católico de Westminter escribiá una carta al cardenal Gomá, Primado de España, en nombre propio y de la jerarquía de Inglaterra y de Gales. Era una carta de contestación y adhesión a la que el cardenal Gomá y los arzobispos y obispos de España habían dirigido a los obispos de todo el mundo. Dice en un párrafo el arzobispo de Westminter: «Nosotros, los arzobispos y obispos de Inglaterra y de Gales, con nuestro clero y nuestro pueblo, hemos oído con profundísimo dolor cuán horriblemente ha sufrido el episcopado español en sus miembros, en su clero y en sus fieles seglares. Os hemos abierto nuestros corazones y en nuestras oraciones hemos rogado por vosotros y por vuestras greyes, que Dios extendiese la fuerza de su Diestra misericordiosa y devolviese la paz a la Iglesia perseguida en España. Rehusamos ser partidarios políticos, pero vemos y hemos visto desde el principio que no sólo el Catolicismo, sino la religión en cualquier forma, ha sido el blanco principal para el ataque de las fuerzas anti-Dios, que están resueltas a hacer de España el centro estratégico de una revolución mundial, contra la misma base de la sociedad civilizada de Europa».

El cardenal Verdier, arzobispo de París, escribió también por entonces al Primado de España y en su carta se preguntaba: «¿No es de toda evidencia que la lucha titánica que ensangrienta hoy el suelo de la católica España es, en realidad, la lucha entre la civilización cristiana y la pretendida civilización del ateísmo soviético?... Sí, lo que está en juego en estas luchas—afirmaba el cardenal Verdier—es el porvenir de la Iglesia Católica y de la civilización que ella fundó, porque no es solamente en favor de España católica y tradicional por lo que han caído vuestros héroes».

GUERRA CONTRA DIOS

Las cartas de estos prelados son magníficas desde el principio al fin y tienen un gran valor porque hablan en nombre de todos los católicos de Inglaterra y Francia. Desde el 16 de febrero de 1936 se había declarado abiertamente la guerra contra España y contra Dios. La masonería y el comunismo soviético habían trazado sus planes. Se dió la orden de incendiar iglesias y conventos y asesinar a sacerdotes y religiosos. Y en el «Diario de Sesiones» de aquel Parlamento nacido de la coacción y la infamia pueden leerse datos que, en los días precedentes al Alzamiento, leyeron varios diputados, Calvo Sotelo entre ellos.. 411 iglesias destruídas o profanadas; tres mil atentados, muchos seguidos de muerte; ochocientos centros de enseñanza católicos cerrados ;cientos y miles de empleados del Estado cesantes por ser católicos. Para el uno de agosto de 1936 el comunismo y la masonería habían preparado su revolución y todo marchaba bien. El pueblo español estaba sojuzgado. En la «tenidad» de la Gran Logia de París del ocho de junio de 1936 se examinaron las fichas de los dirigentes católicos españoles y se transmitió una orden a Madrid en la que, respecto a Calvo Sotelo, se decía: «Es urgente su eliminación total para impedir la formación del Frente Nacional. Transmítase esta orden con urgencia a nuestros Hermanos de Madrid para su rigurosa observancia. Aprémiese a los H. H. Casares Quiroga y Barcia para su inmediata ejecución» y Calvo Sotelo fué asesinado por aquel Gobierno de masones y se desencadenó la guerra total contra Dios y contra España.

INCENDIOS, PERSECUCIONES, MARTIRIOS

Los católicos españoles fueron cayendo en legión. A los gritos de ¡Viva Cristo Rey» y «Viva España», hombres de todas las clases sociales, mujeres indefensas, fueron asesinados vilmente por ser católicos. El comunista Andrés Nin, decía el dos de septiembre de 1936 en la revista roja «Vanguardia», lo siguiente: «La clase obrera ha resuelto el problema de la Iglesia sencillamente, no dejando en pie ni una siquiera». Nin trabajaba a las órdenes del Soviet. Poco después, el 20 de noviembre de aquel año, en la misma revista se daba esta orden a la juventud comunista: «Se puede arrestar y fusilar a los hombres por el solo hecho de ser católicos».

A la confabulación comunista y masónica se unió la confabulación separatista y también ésta produjo sus frutos de muerte contra los católicos. En los pueblos de Vizcaya, en el «Cabo Quilates», en las cárceles de Bilbao fueron asesinados los sacerdotes y religiosos. 17 encontraron la muerte en el «Quilates». El arzobispo de Burgos, en una Carta pastoral, decía por entonces: «Es verdaderamente inconcebible que, sabiendo todo esto (los crímenes cometidos) y... que los masones y pertenecientes a la secta secretas están excomulgados... todavía cooperan con ellos en inicuo contubernio...»

Al año de desatarse esta persecución contra Dios, habían sido asesinados en España, diez obispos; habían sido destruídas o saqueadas 20.000 iglesias o capillas; un cuarenta por ciento de algunas diócesis y un 80 por ciento en otras de los sacerdotes seculares habían sido asesinados y martirizados; los religiosos y monjas sacrificados se contaban por millares y más de 300.000 católicos seglares habían perecido a manos de los agentes soviéticos, marxistas y masones.

La pastoral colectiva de los obispos españoles es un documento elocuentísimo. De ella se hicieron eco los católicos del mundo y sus jerarquías, como las de Inglaterra y Francia, condenaron tan salvaje y nuca vista persecución. Tanto dolor, tanta sangre, tantas lágrimas no prescriben, no se olvidan. Hoy, como entonces, está presente en el ánimo de los católicos aquella guerra contra Dios, que fué vencida y domeñada con la sangre de los mártires españoles.

GRAN PELUQUERIA

VALENTIN MARCOS

HIGIENE - CONFORT - RAPIDEZ

General Franco, 9 y 11.—PALENCIA
(Es una publicidad LAFA)

FARMACIA

Urge venta, facilidades de pago
Unica en cabeza de partido
provincia de Valladolid
Informes: P. Duque, en Valoria la Buena
(VALLADOLID)

Impresión agrícola

Avanzan las labores de siega

En muchos lugares no se recoge ni para sembrar

Avanzan las labores de siega. Siguiendo el curso tradicional de sur a norte, las cuadrillas de segadores van realizando su periplo anual desde los campos de Andalucía hasta las tierras de la meseta superior. Su paso, al terminar su dura faena bajo el sol canicular, marca un instante de interés para el agricultor cerealista, que antes de la trilla puede hacer un cálculo aproximado que confirme o rectifique sus previsiones respecto a la cosecha.

Desgraciadamente, por lo que se refiere a los cereales, en los lugares donde se ha terminado ya esta labor o en los que va ya bastante adelantada, viene a confirmar el pesimismo y las tristes impresiones que de dos meses a esta parte se formulaban con unanimidad: desde el más modesto agricultor, hasta los centros oficiales, apoyados en estadísticas, datos meteorológicos y opiniones de técnicos completamente objetivas y desapasionadas.

En muchos lugares la cosecha es muy poco remuneradora; en algunos, el trigo que se recoja bastará apenas para la siembra de la próxima campaña. De muy pocos lugares llega la rectificación de los anteriores cálculos en el sentido de que lo recogido supere a lo que se esperaba.

Además, la irregularidad meteorológica del año ha producido en muchos lugares no solamente plantas de poco peso, sino también escasísima cantidad de paja, lo que supone una nueva dificultad desde el punto de vista del ganado de labor y también desde el de la obtención de abonos orgánicos.

Las fuertes nevadas de enero hicieron concebir grandes esperanzas, que más tarde se fueron atenuando, porque a un frío intenso siguió una gran elevación de temperatura, inadecuada para la estación; posteriormente vino la falta de humedad y, en fin, un retroceso a temperatura de bajo cero, que acabaron por arruinar los optimismos a que había inducido el mes de enero.

Para el agricultor es un aforismo indiscutible que año de nieves año de bienes. En esta ocasión ha quebrado el juego; por lo menos en lo que se refiere a la agricultura, y especialmente a los cereales la campaña 1944-45 ha sido ruinosa para el cultivador.

(De «Economía Mundial»)

¿La sequía, ha sido originada por la guerra?

Los bombardeos disolvieron las nubes

Cuando cambie el equinoccio, habrá lluvias abundantes

Firmada por "El Pastor de Ceres", publica la conocida revista castellana el siguiente comentario:

"Venía sosteniendo, aunque en cierta consulta técnica me lo echaron abajo; sostenía, que la causa principal de las sequías sucedidas en España durante tres años seguidos, que era debido a la guerra, a los bombardeos tan fuertes que se hicieron relativamente cerca de nuestra Península. Porque si bien un bombardeo pequeño tuviera poca importancia a los efectos de la meteorología, sin embargo, cuando, como ha sucedido durante la guerra últimamente, tiene proporciones jamás conocidas, es natural que haya producido sus efectos por la dosis de las explosiones y por su intensidad antihumana.

Y téngase en cuenta que los antiaéreos explotaban a alturas muy elevadas, de tres a cinco mil metros, que viene siendo la altura media de las nubes, precisamente, ya que las hay de cinco mil metros, pero otras de dos a tres mil.

Y si hemos usado los cohetes contra el granizo, con éxito ya que, efectivamente, deshacían las nubes bajas de alturas aproximadas a ellos ¿qué no iban a deshacer los enormes bombardeos efectuados durante la guerra en Europa?

Ya se veía bien claro que los temporales corrientes se presentaban en sus épocas, pero apenas empezaba a llover, en seguida se abrían las nubes como impulsadas por algo que no se sabía a qué obedecía. Pero que no era normal.

Y ese algo anormal, indudablemente, era el estallido constante y espantoso que se ha producido, y especialmente con los antiaéreos elevados, a alturas que tienen gran semejanza con la altura de las nubes.

Desde que la guerra ha terminado en Europa, y aun siendo época de poco llover, corrientemente, desde el día siguiente de esa paz en que han cesado los bombardeos, las nubes que venían se aquietaban, iban despacio y tenían más continuidad que la habían tenido desde tres años o cuatro a la fecha; y a pesar, repetimos, de que no es ya época de grandes lluvias, puede afirmarse que mayo no ha sido tan seco como han sido todos los demás meses en que había bombardeos, habiendo llovido en mayo con bastante generalidad, habiéndonos salvado mucho de lo que amenazaba perderse. Y si la guerra hubiera terminado en marzo o abril, no hubieran sucedido esas sequías y esas anormalidades que las producía esa causa artificial, ya por la densidad y volumen de las explosiones que hicieron alterar a la normalidad atmosférica de España.

Era mucha casualidad, que cuanto mayores eran los bombardeos, más sequía se notaba en nuestra Península; y ha sido también mucha casualidad de que al día siguiente de acabarse la guerra, las nubes hayan surgido más tranquilas, más extensas y sobre todo más hinchadas de cúmulus, y alejándose en marchas normales, no con aquella extraña precipitación con que se alejaban, sin duda abiertas y deshechas, a causa de las explosiones fantásticas.

No es nuevo el que las nubes se separen ante las explosiones, porque bien sabido es lo de los cohetes y los bombardeos que suelen hacerse explotar en las zonas del Norte cuando no conviene que llueva, por si la lluvia iba a deshacer un festejo; y bien claro se veían que las nubes se abrían y permitían, al menos por un rato, el suficiente para celebrarse una fiesta sin ser molestado el público por la lluvia.

No es, volvemos a repetir, época ahora de grandes lluvias, pero se repite más la tendencia a la formación de nubes mucho más que durante los bombardeos y tenemos seguridad de que cuando venga la época natural de lluvias, el otoño, cuando cambie el equinoccio en septiembre, es casi seguro que vengan lluvias abundantes, como es lo natural, dejando a la naturaleza obrar por sí mismo, sin la intranquilidad de las explosiones de la guerra.

Hay que dejar en paz a todo el mundo, incluso a las nubes, para que ellas, dar a la tierra esa bebida que tanto sin la intranquilidad de esa anormalidad, dejen caer su líquido a más caer, para anhela para convertirla en el sustento que Dios nos envía a los hombres que quieren la paz y que niega a los que quieren la guerra, abriéndoles las nubes con sus propias armas tan contrarias a las predicaciones divinas de "amaos los unos a los otros" y "no matarás,,.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Dirección General de Seguridad

SANCION.—Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 23 del actual en la plaza de toros de Alicante, le ha sido impuesta al ganadero señor Conde de la Corte, la multa de tres mil pesetas.

La Vida en la Provincia

Solemnes fiestas del Corazón de Jesús en Paredes de Nava

PAREDES DE NAVA

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Siempre ha tenido una profunda raigambre en la tradición española la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; pero a partir de aquella fecha histórica, 30 de mayo de 1919, en que España entera representada en su Soberano entonces reinante, se consagró al Corazón Deífico en el Cerro de los Angeles, esta devoción adquirió tal intensidad y extensión, que hoy podemos afirmar no existe ningún pueblo español, por insignificante y pequeño que sea, que no dedique el mes de junio a tributar un culto especial y solemne al Corazón Sagrado.

Hay fastos en la Historia que no se borran jamás. Aquella fecha histórica tuvo indudablemente consecuencias saludables para la vida de nuestro pueblo. Los pueblos (convienen en proclamarlo aun los pensadores pesimistas), no actúan con firmeza, no se engrandecen, no viven sin "ideales": Y desde que España entera quedó consagrada pública y solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, se estableció una corriente de amor espiritual y sobrenatural entre Jesús y España. Corriente de amor que baja del Corazón Deífico, abundante, ardiente, viva, llena de luz, suavidad y dulzura, la más apta para enfervorizar y convertir y santificar, porque coge la santidad en su misma médula y esencia que es el amor de Dios.

Paredes de Nava, villa de honda y arraigada tradición religiosa, no podía quedar al margen de este himno gigantesco de amor y reparación que el pueblo español canta al Corazón de Jesús.

La Asociación del Apostolado de la Oración de esta villa a través de una historia brillante y gloriosa, tiene bien acreditada ya su capacidad organizadora en los solemnes cultos que anualmente tributa al Corazón de Jesús. El secreto, que por ser de todos bien conocido y loado deja de serlo, está en el dinamismo de su Junta Directiva y celoso Director, que en noble emulación se dan por entero a la Asociación, encontrando una justa y debida cooperación en la colaboración entusiasta y obediencia ciega de todos los asociados. Ellos saben perfectamente rodearse de cuantos elementos necesitan, mover voluntades, aunar esfuerzos para que los cultos tengan una solemnidad extraordinaria, especialmente en este año, centenario de tan gloriosa Asociación.

Ya en los días 8, 9 y 10 del mes de junio se celebró un triduo preparatorio durante el cual ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Magistral de Valladolid, D. Eduardo Sánchez.

No les es posible al cronista encerrar dentro de los estrechos límites de unas cuartillas el caudal de doctrina que tan ilustre orador vertió en el transcurso de sus magníficos sermones. Con una claridad meridiana—no en balde consagró muchos años al Profesorado— nos habló glosando conceptos de la Carta laudatoria de Pío XII, de la paternidad de Dios y de las excelencias y eficacia de la oración.

Dos características tiene a mi juicio la oratoria del ilustre Magistral vallisoletano: la unción y piedad con que llega a apoderarse de todos los corazones de sus oyentes y la claridad meridiana y formidable fuerza dialéctica con que rinde a todas las inteligencias; todo ello servido por un verbo terso, limpio y caudaloso que encuentra siempre la palabra precisa adecuada a la idea o al afecto.

El día 29 y como broche final de oro, tuvo lugar la fiesta solemne, ocupando la cátedra sagrada el mismo orador por mañana y tarde, y celebrándose por la tarde, después del ejercicio, la procesión solemnísima en que la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, fué paseada triunfalmente por las calles y plazas de la villa, entre himnos eucarísticos y estrofas reparadoras, cantadas por millares de fieles. Un grupo numeroso de niños con sus trajes de Primera Comunión, con sus alas de ángel y fajines rojos, fueron durante toda la procesión arrojando flores a la imagen del Sagrado Corazón, cuya talla primorosa se alzaba sobre un pedestal de gasas y flores e iba llevada por jóvenes socios del Apostolado.

No queremos dejar en el olvido el acto sencillo y conmovedor de la bendición y entrega de diplomas e imposición de insignias por el Sr. Magistral, a los celadores y socios del Apostolado, ni tampoco dejar de felicitar calurosamente al coro de jóvenes que durante todo el mes nos regalaron con sus cánticos admirables, llenos de buen gusto y brillantísima interpretación.

Satisfechísima puede sentirse la Asociación del Apostolado y muy especialmente su Junta Directiva, pues nos ha dado una prueba más de su celo y de su pujante vitalidad.

El Corresponsal

REQUENA DE CAMPOS

BODA.—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Requena de Campos; han contraído matrimonio, el joven Feliciano González, con la simpática señorita Teódula Román, ambos de queridas familias del mismo pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes, el joven don Cándido Román, primo de la novia y la señorita Angelines González, hermana del novio.

Bendijo la unión don Silvino Román, primo de la novia, coadjutor de Dueñas, quien les dirigió una breve plática ensalzando las grandezas del matrimonio.

Firmaron por parte del novio, don José González, don Fabián Alonso y don Lorenzo Pérez, alcalde de Santoyo.

Por parte de la novia, sus tíos don Cándido Román, don Clementino Román y don Jesús González.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por ambas familias.

Los nuevos esposos, salieron de viaje para varias capitales del Norte.

Reciban nuestra más cordial enhorabueña, que hacemos extensiva a sus familias.

CARRION DE LOS CONDES

ECOS DE SOCIEDAD. — BODAS DE ORO MATRIMONIALES.—Nuestros convecinos don Guillermo Carrión Hoyos, maestro de obras y su esposa doña Juliana Mata Rodríguez, han festejado el cincuenta aniversario de su enlace matrimonial con una fervorosa misa de Comunión, celebrada en el altar de la Patrona Nuestra Señora de Belén. Rodeaban al feliz matrimonio sus 16 hijos e hijas políticas, 24 nietos y otros familiares que les acompañaron en tan piadoso acto y compartieron durante todo el día su alegría y felicidad en fecha tan memorable y grata.

A las numerosas felicitaciones que con tan fausto motivo han recibido los señores Carrión-Mata, unimos la nuestra muy ferviente y sincera, extensiva a su numerosa prole y hacemos votos por que Dios les conceda aún largos años de vida, rodeados de sus hijos, todos muy apreciados en esta ciudad.

DE EXAMENES.—Nos es grato hacer constar en estas columnas el triunfo alcanzado por el Colegio de San Antonio de Padua de esta ciudad, regentado por los Hermanos Maristas, en los últimos exámenes del Bachillerato, celebrados en el Instituto «Jorge Manrique» de Palencia. De veintitrés alumnos presentados a distintos cursos han sido aprobados veinte con notable puntuación.

Sirvan estas notas para estímulo de profesores y alumnos a la vez que expresamos a todos nuestra enhorabuena, muy especialmente a su Director, Rdo. Hno. Servillano.

El Corresponsal

TARIEGO

GRAVE ACCIDENTE.—El vecino de esta villa Román Bahillo Sánchez, de 48 años, de oficio cantero, se hallaba trabajando con otros compañeros en la cantera denominada "Cuento de la Rosa", situada en el término municipal de Hontoria de Cerrato.

Repentinamente hizo explosión un barreno que se hallaba colocado en la explotación y el accidente vino a causar graves lesiones al mencionado operario. Sus compañeros de trabajo le trasladaron a su domicilio en esta localidad y el médico titular le prestó asistencia facultativa de urgencia, apreciándole múltiples y extensas quemaduras en distintas partes del cuerpo, especialmente en la cara, antebrazos y ojos, con ceguera de éstos.

Ante la gravedad de las lesiones sufridas y para su mejor asistencia y curación, Román Bahillo, fué trasladado al Hospital provincial de Palencia.

LIBROS

"Zarabanda" o la tragedia de nuestra juventud"

Una buena novela de Darío Fernández Flórez

Darío Fernández Flórez: "ZARABANDA". Colección "Los Cuatro Vientos". Edit. Afrodisio Aguado S. A. Barquillo, 4. Madrid.

Se ha propuesto Fernández Flórez historiar la tragedia de la juventud presente. Este su primer libro "Zarabanda", primer jalón del intento—"El cauce logrado" será el título común—nos la presenta en plena agonía pasional.

Para Darío su protagonista, Juan, no es Werther. Han pasado del romanticismo muchas fases de luna y aunque aun sobre la vida y sobre los hombres apunte la sombra del destino, de la Moira, los tormentos interiores—que se traslucen en inquietudes, en desconciertos y en rebeldías—corren tras una posible crisis de libertad e independencia. El hombre debe quedar de pie.

Saturado de cultura, Juan busca en lo inconsciente—endurecido quizá por su propia esclerosis e inercia—superar su peripecia dramática.

Personificando no a un joven, sino a todos los jóvenes—vistos al trasluz de la peculiar idea del novelista—Juan escucha de labios de la mujer a quien hizo su Musa, su estímulo y también su meta, el reproche de una esterilidad afectiva.

El desenlace no puede ser así más lógico. Cuando Marianne en alas de esa identificación nunca asequible en el plano terrestre, donde Juan se ve atado por las ligaduras somáticas—recordemos al clásico—saita a una más espiritual dimensión sobre el trampolín de la muerte, Darío ha resuelto con un original "deus ex machina" el nudo de su tragedia.

Juan vuelve a quedar a solas con su desasosiego, en el centro de esa zarabanda ingente, aún llena de penumbras románticas, pero inspirada por un anhelo hondamente racial que la arrastra hacia lo eterno, en una proyección irresistible de la catapulta de la sangre, de la tierra y de la Historia.

Esperemos la segunda fase de "Zarabanda". Darío Fernández Flórez en el título ha clavado ya alguna esperanza reconfortadora: "Aria", como señalando un propósito de reivindicación, luminoso y alegre, inundado de color y de optimismo. Que así sea. Porque ciertamente ha logrado interesarnos dentro del personaje. Fuera de los rasgos en que el novelista fatalmente hubo de retratar su propia psicología, un sector quizá el más influyente de la nueva "epifanía"—mejor que generación, al sentir d'Orsiano—halla en él su panorama. En la categoría, más que en la anécdota, que este es el recurso del escritor. El primer paso aun nos lo guían las andaderas decimonónicas, con todas sus incongruencias: angustias, desvergüenzas, cinismos, desconciertos. El segundo, ya del nuevo siglo, tendrá como signo la prudencia, la ponderación, en cierto modo la sofrosina. A ella tiende en afanes irrenunciables esa legión ingente de jóvenes que en la guerra se agostaron, pensando entender en ella la única catarsis salvadora.

Darío Fernández Flórez, uno de nuestros mejores críticos literarios, acaba de sorprendernos con esta novela excepcional, en que no sólo lo ambicioso del tema, sino también la maleabilidad del estilo, macizo siempre de todas las galanuras del idioma—en que Darío es maestro—, encajando en agilidades dinámicas, premiosas, alborotadas o en morosidades lentas y renqueantes el ritmo narrativo, llega francamente a sugestionarnos. La misma crudeza de algunas situaciones, vista en otro plan del realista—el autor mismo lo rechaza—impresiona también. "Zarabanda" es más que una promesa: es un logro cumplido, cuajado, tras el que un nuevo valor auténtico se incorpora a la escasa baraja de buenos novelistas.

París fué el primero en proclamarlo. En la anécdota de "Zarabanda" hay un detalle curioso que no podemos silenciar en la ilustración de esta nota crítica. El original de "Zarabanda" pasó del Palace de Bruselas al famoso Club de "Los Vickingos", donde se identificó a la protagonista con una célebre actriz cinematográfica, que defendió Lajos Zilahy contra las invectivas de un pariente de Proust. Zarabanda, pues, mujer y novela habían ya obtenido el espaldarazo de una consagración en debatidas discursiones lejos de nuestras fronteras. ¿Qué más podía desear Darío Fernández Flórez? Desde esta tribuna recensional al hermano crítico, con el que tantas veces coincidimos, un abrazo de congratulación afectuosa.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Guía MÉDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 — Teléfono, 377 — PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ, Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 186. — PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayor X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 — (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, núm., 1.—PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. Valentín Calderón, 12
Suspende su consulta hasta
el 10 de julio

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR
Diaria: de 12 a 2
RAYOS X
Mayor Pral., 254, 2., Telf., 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria.
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
C I R U G I A
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé»
Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones MAYOR PRAL., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS.
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

Jerónimo Arconada
ABOGADO
HOTEL ISASI
CERVERA DE PISUERGA

Estampas madrileñas

La verbena de San Antonio

Por José Sanz y Díaz

Llega con el sol de junio y las flores más hermosas; nace con las mañanas espléndidas y los atardeceres grandes.

Cuando las simpáticas modistillas adornan sus cuerpos pintureros con telas claras y alegres; cuando hay en el reír de las bocas, gozo; en las pupilas, resplandores y en el corazón, semilla de amores nuevos.

¡Verbena de San Antonio de la Florida! Emblema de lo que fué y vuelve a ser bajo la España nacional del Caudillo; aunque el cosmopolitismo del Madrid de hoy le haya cambiado un tanto la faz. Hay en ella, pinceladas costumbristas de la música de Chueca y de Chapí; páginas de Carrere y del llorado Asenjo, que añoran las chulas garridas de Gil y Mon.

¡Verbena de San Antonio de la Florida! Tradición religiosa y pagana del Madrid castizo, estampa de los tiempos idos, como un alegre y desenfadado tapiz de Goya, de cuando había majas y castizos; mantones, churros y organillos; todo ese mundo un tanto ingenuo y picaresco que evoca «La Verbena de la Paloma», antes de que se hiciera marxista la «Seña Rita» y anarquista el tipógrafo Julián. Con el «Juan José» de Dicenta se hizo drama social el sainete madrileño, sin que lo pudiera evitar el ingenio fácil de Arniches ni la gracia plebeya de Torres del Alamo y Asenjo.

¡Verbena de San Antonio de la Florida! Bajo el signo de la nueva España, que es la eterna, vuelve a recobrar la gracia de los tiempos pretéritos, con su «aquél» propio y su fisonomía especial, pues hasta los «dandós» y las «manuelas» contribuyen a su resurrección, a pesar de los trajes modernos y del sentido castrense en que se instruye la juventud. Trabajo y disciplina; pero también descanso y buen humor.

Madrid no es ya, afortunadamente, «La ciudad alegre y confiada» de antaño; pero sus gentes le vuelven a rezar en su ermita goyesca a San Antonio de la Florida con fervor religioso y la buena fe pretérita renace en los espíritus sencillos de los menestrales, dignificados y protegidos por la C. N. S. de productores.

Saludemos, pues, el retorno castizo de la Verbena de San Antonio de la Florida, porque bajo el signo nacional-sindicalista renace el antiguo espíritu patriótico y religioso, alegre y tradicional de Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

REPUESTOS y cuchillas de calidad superior, para segadoras. Agavilladoras «Trepat». Guadañadoras. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE vaca, parida 6 días; novilla abocada a parir, segundo parto y ternera para suero. Villalobón. Deodato Fernández.

VENDO máquina aventadora-ensacadora, «Rebolleda». Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

VENDO plantas coliflor, pie corto, «Broquil»; berza tardía y lombarda. Huertas Bajas. Valentín Maestro.

SE VENDEN dos vagones de paja de trigo. Para tratar, en Dueñas. Ventura Caballero.

VENDO vaca holandesa, con ternera 8 días, 2.º parto. Calleja. Villalumbroso.

SE VENDEN 300 cántaros de vino clarete. Cecilia Padierna. Riveros de la Cueza.

SE VENDE coche de niño, mesa cocina y radio. Calle Cid, núm. 21.

VENDO máquina segadora, «Deering», seminueva. Vicente Sánchez. Boada de Campos.

CASA, se vende. Barrio San Antonio, 2.ª fila núm. 8.

RIEGOS. Soluciona todas vuestras necesidades Fidel Diego, Alisal, 57. Palencia.

SEGADORAS - Gavilladoras «Ajuria», con tablero de madera, o de chapa indistintamente. Ajuria S. A. Mayor Principal, 21. Palencia.

ALFALFA, clase inmejorable, se vende. Almacenes Joaquín Aguado, frente Fábrica Nacional.

GRASAS, aceite mineral, para maquinaria, máquinas agrícolas en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Alisal, 53.

VENDO grupo motobomba a gasolina, fuerza dos caballos y medio. Allende el Río. Ovidio Rojo. Palencia.

SE VENDEN 4 miradores de madera. Informes, Bazar Puertas. Palencia.

ALFALFA, buena calidad y mejor precio, en Almacenes Mariano de Vena. Palencia.

VENDO camión tres toneladas, documentado, palier flotante y ruedas nuevas. Zoilo Marín. Santoyo (Palencia).

LABRADORES: Hay aceite para maquinaria agrícola, en el comercio de Isaías Muñoz. Frechilla.

SE VENDEN o cambian dos pares de vacas de trabajo, por par de mulas. Para tratar, con Antolín Millán. Valle de Cerrato.

BUEYES: Se venden dos, muy buenos. Finca Becerrilejos. (Monzón).

VENDO vaca holandesa, elegir entre dos, una dando leche y otra abocada a parir. Itero Seco. Daniel Tejedor.

IMPORTANTE Revista Técnica, necesita persona bien introducida ramo automóvil, para desempeñar cargo Delegado Palencia y provincia. Diríjanse, a Motor Mundial. Alonso Cano, 97. Madrid.

SE VENDEN casa en la calle Mayor, centro de la capital y una parcela de 1.197 metros, ensanche capital. Informes, Restaurante Casa Marcelino. Palencia.

VENDESE coche de niño, en buenas condiciones. Verle, Taller Hijos Félix García. Casado Alisal. Palencia.

VENDO 4 carros de varas y labranza, terciados; puertas grandes, barato. Tratar, Villasarracino. Marcos Liquete.

VENDENSE 100 arrobas de paja blanca, en Palacios del Alcor. Primitivo San Miguel.

AVENTADORAS a brazo y motor; sembradoras, arados, gradas, cultivadores, rodillos, prensas para uva, maquinaria en general. Solicite catálogos a Almacenes Pinacho. Palencia.

BALANZA nueva marca «Dina», se vende. Obispo Lozano, 14.

VENDO 1.600 litros de vino. David Borro. Villamediana.

SE VENDE macho de tronco, inmejorable trabajo. Tratar, Inocencio Alario. Fábrica de Yeso. Villalobón.

PASTOR, se ofrece. Isidoro González. San Cebrián de Buena Madre.

SE DAN LECCIONES particulares a domicilio, de Primera Enseñanza. San Bernardo, 10. V. Treceño.

MATRIMONIO solo, desea habitación con derecho cocina. Dirigirse, Fábrica Conservas, Sendino. Carretera Villalobón.

NECESITO chico u hombre guardar ovejas. Justino González. Venta de Baños.

ELECTRO-bomba «Siemens», tres cuartos caballo, motor «Geal», un caballo, véndense. Colón, 4. José Maza.

¡SEÑORITAS! ¡Jóvenes! Brillantísimo porvenir ofrecerémosles gratis, escribiéndonos hoy. Cecyp. Elda.

VENDO dos novillas holandesas, con leche primero y segundo parto; dos cerdos media cría y un burro de año. En Valdeolmillos. Macario Villaverde.

CEDO habitaciones derecho cocina o sólo dormir. Razón, en esta Administración.

AMA DE CRIA, para su casa, leche ocho días. Esteban Castro. Villasarracino.

SE VENDE «Citroen» 5 H.P. Enrique Prieto. Barruelo Santullán.

VINOS manchegos claretes, calidad superior, existencias en el almacén de vinos de Jesús Villamuza, de Cisneros.

BALNEARIO DE LEDESMA Nueva instalación de estufa natural
REUMATISMO — CATARROS — PIEL
Automóvil en la Estación de Salamanca, al Balneario
Temporada oficial: 15 de Junio, al 30 de Septiembre. (C. S. núm. 15)

M.C.D.2022

Las ambiciosas pretensiones de Rusia en el Extremo Oriente

Japoneses y aliados tratan de evitar la intervención de la U. R. S. S. en la contienda

Las relaciones o los vínculos entre Tokio y Moscú han sido el más intrigante misterio de la guerra actual. Enemigos irreconciliables, con una historia bélica aún reciente, y, sin embargo, han resistido siempre a las pretensiones de sus respectivos aliados, negándose, por ambas partes, a enfrentar sus armas. Hoy que se ha definido claramente el pronóstico del triunfo y que el ejército norteamericano se acerca más cada día a la Metrópoli, encontrándose en favorables condiciones para abreviar la lucha en el Pacífico, libre de las cargas que le imponían los extinguidos frentes europeos, es cuando se habla con más insistencia y con más probabilidades de certeza de una intervención soviética en el Extremo Oriente.

Bien es verdad que el caso dista mucho de ser insólito, conociendo la política oportunista de Rusia, de la que hay sentados numerosos precedentes. Y es suficiente, para hacerse cargo de los motivos que en la actualidad la inducen a una intervención, el simple estudio de un mapa de las zonas de influencia. Las posiciones rusas frente a la metrópoli japonesa son insustituibles para completar el bloqueo. La envoltura que abarca desde Mongolia hasta la provincia marítima de Vladivostok, permitirán una rápida ocupación de Manchuria, Corea y parte de la China del Norte, base principal de aprovisionamientos japoneses y única susceptible de explotación después de haber perdido el dominio marítimo, por tratarse de rutas terrestres o mares interiores.

Estas razones indujeron recientemente a los aliados a hacer una violenta campaña política, diplomática y publicitaria exigiendo la intervención rusa como medio de abreviar notablemente la duración de una contienda larga y costosísima. Luego un silencio absoluto. En la actualidad, se considera innecesaria esta intervención, incluso francamente perjudicial a los intereses aliados, política que se atribuye al subsecretario Grew.

Pero Rusia parece decidida a intervenir. Hoy que la potencialidad japonesa se halla en un período de franca debilitación, el botín es fácil y lucrativo. La riqueza agrícola de Manchuria y Chantung, junto con la producción de carbón y hierro; el petróleo del Salajín y los productos de Corea, son un mundo autártico que tienta la insaciable codicia moscovita a la vez que serían posiciones militares de una importancia trascendental en un futuro quizá no lejano.

El Kremlin y el Tenno mantienen una coalición inestable. Sobre el Japón se cierne un inmediato peligro que trata de conjurar inútilmente. La denuncia del pacto de no agresión y las anunciadas maniobras soviéticas, durante el verano en el Extremo Oriente son la prueba más evidente de que no se conforma, ni muchísimo menos, la rapacería rusa con las escasas ofertas territoriales que se dice le han sido formuladas.

También los aliados tratan de evitar esta intromisión, perjudicial para ellos, no consideran justo, y no lo es en verdad que aprovechando descaradamente el esfuerzo anglo-sajón, las URSS intervengan a última hora para arrebatar los territorios más fértiles y las regiones más pobladas a los verdaderos vendedores de tan dura contienda. Por otra parte, el compromiso de los Presidentes aliados contraído con Chiang-Kai-Chek, y que versa precisamente sobre los mismos territorios, se vería comprometido frente a las aspiraciones rusas que, quizá previniendo este momento conservaron su movilidad negándose a asistir a las reuniones de El Cairo, en que se llegó a los referidos acuerdos.

En resumen: la intervención militar de las fuerzas bolcheviques abreviaría indudablemente la duración de la contienda. Está demostrado—caso curioso—que ninguno de los combatientes la desean y que ponen de su parte todo lo posible por evitarla. Hay un justificado temor al imperialismo soviético, incluso por parte de sus propios amigos. Pero Rusia está francamente dispuesta a intervenir, y así se deduce de la concentración de tropas siberianas en la frontera manchú, y a desquitarse de la campaña de 1905. Su situación no puede ser más favorable para tal operación. Este es, pues, el verdadero problema: ¿Cómo evitarlo? (S. O. C.).

La unidad es la consigna de la Falange. Los maestros españoles la practican en los Albergues del S. E. M.

El Caudillo inaugura el nuevo edificio del Consejo de Estado

(Viene de primera plana)

Estado, se constituye en forma similar en sus líneas generales, a la del Consejo moderno, conservando dentro de su organización, aunque con distintas características, la jurisdicción contencioso - administrativa hasta el año 1904. El Gobierno del general Primo de Rivera ensayó un Consejo de modelo representativo y la República, que desde los primeros momentos manifestó su hostilidad hacia el Consejo, por ver en él la expresión de la tradición política española, lo dejó reducido a una mera comisión permanente.

Nada tiene, pues de extraño, señor, que ahora que estáis llevando a cabo la tarea inmensa, como sucede con todos los grandes acontecimientos de la historia, apreciarán mejor las generaciones futuras que las presentes, porque estas contemporáneas de tales acontecimientos carecen de la perspectiva histórica necesaria para valorarlos, y porque no están libres ni de la pasión ni del prejuicio, que muchas veces encubre la realidad desfigurándola, ahora, repito, que, en medio de dificultades como jamás ha conocido gobernante alguno, estáis llevando a cabo la inmensa tarea de construir desde los cimientos hasta la cúpula un Estado en el que se armonicen la autoridad del mismo con el respeto a la libertad del hombre y a los derechos de la persona humana, que es la mejor garantía para que esos derechos sean efectivos, y no puramente verbalistas, no podía faltar un cuerpo colegiado, permanente, asesor de los altos poderes del Estado y que imprimiese a las decisiones de la administración activa de la garantía de una consulta, que ha pasado previamente antes de emitirse por la criba jurídica de un estudio detenido en una sección, en una comisión permanente, incluso, a veces, hasta en un pleno. Por esto, señor, apenas terminada nuestra Guerra de Liberación, el Consejo de Estado empezó de nuevo a funcionar, y por la ley de 25 de noviembre de 1944 la dísteis la organización definitiva, atribuyéndole la jurisdicción en materia de agravios, restableciendo la obligatoriedad de la consulta en ciertos casos e inclusive la posibilidad de que la consulta sea hecha directamente por el Jefe del Estado, con lo cual se aumenta el prestigio de nuestra institución siendo buena prueba de cómo la labor del Consejo va aumentando progresivamente, el hecho de que mientras en el primer año de su funcionamiento, en 1940, el Consejo conoció tan sólo de cien asuntos, en lo que llevamos del actual, ha emitido su consulta en cerca de quinientos, la mayoría de extraordinaria importancia nacional, y ha resuelto cincuenta recursos de agravios, en algunos de los cuales se ha reconocido era justa la reparación que se había solicitado. Demostración todo ello del afán del Estado de reconocer a los españoles, entre otros, el derecho de que el poder público se organice de tal forma que se realice, en lo posible, la justicia, misión primordial de todo Estado bien organizado, que como decía Quevedo, sólo se puede lo cierto y justo, lo demás no es ser poderoso sino desapoderado.

Dándose también la feliz coincidencia, de que haya sido en estos días cuando Su Santidad Pío XII ha proclamado Patrona de nuestra institución a la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por todo ello, señor, si el Consejo de Estado considera al césar Carlos V como su fundador, os proclama a voz como el restaurador, no sólo de su prestigio y de su rango oficial e intelectual, sino inclusive del decoro material y externo que corresponde a una institución tan añeja y tan enraizado con la tradición jurídica y política de España. El Consejo, al que habéis traído hombres pertenecientes a las más altas jerarquías del Estado aprovecha esta oportunidad para daros las gracias por cuanto ya os debe y para retiraros, una vez más, sus ayudas de servicio, de trabajo y de la adhesión a cuantos vos representáis, y está cierto de que vuestra presencia en este acto es augurio de que la unidad como, la grandeza y la libertad de España continuarán en el camino ascensional que viene recorriendo bajo vuestra guía y que está simbolazada en nuestro grito de Arriba España.

Truman habla al Senado

(Viene de primera plana)

ciones Unidas al redactar esta Carta. Naturalmente, se prestó mucha más atención pública a los puntos de desacuerdo que los de acuerdo. En realidad hubo relativamente pocos puntos sobre los cuales no hubiese acuerdo desde el principio. El desacuerdo se redujo a un mínimo y se refería más á los métodos que a los principios. Todas las diferencias que hubo fueron finalmente resueltas. Fueron solucionadas por el tradicional método democrático del libre intercambio de opiniones y puntos de vista.

No trataré aquí de referirme a las diversas disposiciones de la Carta. Han sido tan ampliamente discutidas que estoy seguro que todos vosotros estáis familiarizados con ellas. Serán tan minuciosamente estudiadas en este recinto que vosotros y el pueblo tendréis completa expresión de los puntos de vista. Confío en que en vuestras deliberaciones consideraréis no sólo las palabras de la Carta sino también el espíritu que les da significado y vida.

Los objetivos de la Carta son claros. Tiende a impedir las guerras en el futuro; a resolver las disputas internacionales por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia; procura el progreso mundial y un nivel de vida mejor. Tiende a lograr el respeto universal y los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos los hombres y mujeres sin distinción de raza, lengua y religión. Procura eliminar las causas económicas y sociales que provocan agistaciones y conflictos internacionales. Es el fruto de muchas manos y muchas influencias, de la experiencia de un mundo donde una generación ha fracasado dos veces en el mantenimiento de la paz. Las lecciones sacadas de esta experiencia han sido escritas en el documento.

La elección que ahora tiene ante sí el Senado es clara. No se trata de elegir entre la Carta y otras cosas: Es elegir entre ella o nada. El perfeccionamiento vendrá en el futuro a medida que las naciones adquieran experiencia con el organismo y métodos que han creado. En efecto, éste no es un tratado estático, puede ser mejorado y en el transcurso de los años lo será de la misma forma que ha sido mejorada nuestra constitución.

Esta Carta señala el único camino hacia la paz duradera. No existe otro. No vacilemos en unirlos a los pueblos amantes de la paz del mundo para emprender al marcha por ese camino con la firme determinación de que podemos y alcanzaremos nuestra meta.

Solicito—dijo finalmente el Presidente—su ratificación; su pronta ratificación».—Efe.

SE CONFIRMA EL NOMBRAMIENTO DE BYRNES

Washington, 3.—El Senado norteamericano ha confirmado el nombramiento de Byrnes como secretario de Estado, en sustitución de Stettinius.—

ATAQUE A LA FLOTA JAPONESA

Tres barcos mercantes japoneses ataca dos a poca altura por los "Liberator" de la Trece Fuerza Aérea norteame ricana, sobre el Estrecho de Macasar, entre Borneo y Célebes.

España es la única que puede influir en la reconstrucción del mundo

Unida espiritualmente a América sería factor decisivo en las encrucijadas del porvenir

Santiago de Chile, 3.—Manuel Vega, en un editorial del «Diario Ilustrado» sobre la importancia de España en la paz, dice:

«Nada aconseja que estos países de América se distancien de España. Comencemos por ser justos dentro de la realidad de las cosas. España, que salía de la más sangrienta de las revoluciones de su historia, supo mantenerse al margen de la feroz contienda que ha destruído a Europa. Es la única gran nación latina que está en condiciones de influir moralmente, y acaso materialmente también, en la reconstrucción del mundo, casi diríamos del hombre contemporáneo.

Mirando desde cierto ángulo—añade—, el conflicto que acaba de terminar se presenta como una gran crisis de latinidad en los países mediterráneos de Italia y Francia, viejos herederos culturales de Grecia y Roma. España ha sido la excepción; España, junto con restañar sus heridas, supo evadirse de la tragedia y esto quiere decir algo en la historia de la humanidad. Pensemos que el verdadero sentido de la política internacional de América está en acercarnos cada vez más a la nación progenitora, única que en este período negro de Europa ha resuelto el «inmenso problema del orden«, como decía Augusto Compe. España y América, espiritualmente unidas, serían factores decisivos en las encrucijadas del porvenir».—Efe.

EL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO EN LA SANTA SEDE

Barcelona, 3.-A bordo del «Cabo de Buena Esperanza" llegará en breve el nuevo embajador argentino en la Santa Sede, don Luis S. Castañeira, que desde Barcelona continuará su viaje a Roma. El ilustre diplomático es un gran amigo años en Madrid, donde ejerció el cargo de España y ha vivido durante muchos de secretario de la Embajada argentina. Nacional, sus familiares en encontraban Cuando se inició el Glorioso Movimiento en la capital de España, logrando, a pesar de las dificultades de aquellos momentos poder abandonar la zona roja.—Cifra.

EN OKINAWA

Soldados norteamericanos se dirigen a primera línea en el frente de Okinawa, con los perros amaestrados para servicios de comunicación y centinela.

Hay prisa por veranear

"LA CONCHA" DONOSTIARRA EBULLE DE DINAMISMO

Modas de este año: los zapatos añilados y el pantalón color mahón

San Sebastián, 3.—Hay prisa por veranear. Lo observa bien el que no veranea nunca, porque es su sino trabajar más cuando casi todos descansan. En pocos días San Sebastián cambia su fisonomía. Todo a ritmo de velocidad, como lo marca el tiempo. Se pintaron los bancos de los paseos de ese color especial que deja bermejos a rayas, como el jersey de un futbolista, los pantalones blancos de las distraídas gentes que necesitan un rato de reposo para admirar el mar o leer un poco. Puesto que algunos emplean el descansillo para dormir, no puede haber inconveniente en reconocer que se sientan para soñar.

Al descender en la estación del Norte o dejar el automóvil --¡qué automóviles los que se ven!-- en el garaje del hotel, el veraneante de tradición sale a la ciudad a recorrerla con aire de detective. ¿Qué reformas se han hecho? Ordinariamente asiente con satisfacción a las novedades que presencia. Esta temporada atraerá su atención el moderno trazado de la calle Mirazar. Los coches que se apelotonaban frente al bar Vasco, interrumpiendo la circulación, tendrán buen sitio. Se acorta la acera del paseo privándole de los metros que benefician a la carretera. Va lo uno por lo otro, y parece que la terminación de las obras proporcionará general agrado.

Pero no es sólo la mágica construcción lo que se depara a los forasteros. Durante unos cuantos lustros, el paso de Iztueta, conocido de años anteriores, motivará la admiración creciente de los viandantes, dado que los conductores de los camiones fenomenales ya expresaron su criterio. El edificio de la calle de Garibay, que ofrecía una fachada incompleta, gana figuración a ojos vistas. Pronto rodsará la calle de Peñaflorida para constituir, en conjunto, una edificación amplia y moderna. En el paseo de José Antonio, largas estacas clavadas en el asfalto sirven a los pescadores para tender sus redes, con lo que, permitiendo el tránsito, que aquéllas obstruían antes tendidas en el suelo, dan la perspectiva, contempladas desde Urgull, que aguardan a los jugadores con sus raquetas para disputar un emocionante "match" de tenis.

Y azul, mucho azul. Se ha impuesto el capricho de los zapatos añilados y del pantalón que remeda al mahón. Muy cómodo para el deporte y las excursiones, según se sabía ya, y lo suficientemente correcto, por lo que parece, para acercarse a la barra del bar. Sombreros y bolsos de paja. Un giro más en los gustos de la mujer, que luce con malicia el colorín de sus carteras de playa. Porque la playa ebulle de dinamismo. Y la bahía. Los balandros anticipan sus regatas para concluirlas antes de ir a las de Marín. Las traineras y las yolas se entrenan no ya para septiembre, como para julio, en las pruebas del Carmen, de transcendencia esta vez.

Los clubs se recobran de su letargo. El Golf abrió marcha en las fiestas mundanas. Empezó la víspera de San Juan con la clásica hoguera. Y se quemaron los pantalones de todos los años. Diríase que esa es su misión guardados en el vestuario de Lasarte. Los saltadores --sus propietarios-- hicieron valer su agilidad. También hicieron la felicidad los músicos de la orquesta. Y de los "caddies"...

EROSTARBE

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto Ley, de 18 de Junio del corriente año y en el Decreto del día 28 de igual mes, sobre consolidación de Obligaciones del Tesoro tres por ciento, emitidas en 10 de Julio de 1940, publicados en los «Boletines Oficiales del Estado» números 178 y 180, de 27 y 29 de Junio, se pone en conocimiento de los tenedores de tales obligaciones, que aquellos que dentro de los cinco primeros días del corriente mes de Julio, no opten por el reembolso de sus títulos mediante suscripción de la oportuna declaración, se entenderá que aceptan la conversión a base de su valor nominal en Deuda Amortizable al 3,50 por ciento de interés, que les será cedida al tipo de noventa y cinco noventa por ciento.

Las peticiones de reembolso podrán hacerse dentro del plazo anteriormente señalado, en todas las Oficinas del Banco de España, tanto en la Central como en sus Sucursales, donde se facilitará a los interesados las correspondientes facturas.

Palencia, 2 de Julio de 1945.

El Secretario, PASCUAL DE LA RIVA

La "lluvia de fuego" de Laroya sigue haciendo arder ropas, mieses y arreos

Los campesinos de la comarca están aterrados

Almería, 3.—El fenómeno de la lluvia de fuego» que se produce en el término de Laroya, alcanzó a la niña María Martínez Martínez, que en el cortijo de «Pitango» trabajaba con sus padres en las faenas del campo. Repentinamente y sin ninguna manifestación que sirviese de aviso, las ropas de la niña comenzaron a arder. Los padres de la niña acudieron en su socorro y lograron evitar que la niña sufriese ningún daño. En el mismo momento, en el cortijo de «Venta de Auñas», José Martínez vió comenzar a arder un pañuelo que se hallaba colgado en una baranda. El ayudante facultativo de Minas, don Ramón Guernica, encargado por la Superioridad de hacer un informe sobre el fenómeno, ha confirmado que éste no tiene más carácter uniforme que su localización y efectos, por lo menos de intermitente y de distinta intensidad. Se presenta en diferentes horas en series sucesivas y tan pronto hace arder violentamente un pajar como ocasiona ligeras quemaduras en otras materias combustibles. Los testigos presenciales de las manifestaciones de este extraño fenómeno, explican muy diversos casos. Se han visto habitaciones repentinamente iluminadas por una luz vivísima, como la producida por una chispa eléctrica, haces de mieses repentinamente destruídos por las llamas, objetos colgados que ardían de arriba abajo, otro al contrario y, por fin, otros con la combustión lenta de un cigarrillo; algunos hombres que se entregaron al descanso vieron arder sus chaquetas que habían colgado después de quitárselas. En algunas habitaciones con suelo alfombrado de paja y techo de rollizos, han ardido arreos de cuero de caballerías colgados en la pared, sin que en las materias altamente combustibles antes citadas se produjera la menor quemadura. El fenómeno se produce más frecuentemente en el interior de habitaciones, pajares, etc., y prende especialmente en los objetos de mucha superficie o en los que se encuentran colgados. Algunas de las personas que han presenciado el fenómeno, dicen que se advierte un olor a azufre, mientras que otras dicen que huele a petróleo, y otras que solamente a la materia de que consta el objeto quemado. Se produce el fenómeno con cielo y la atmósfera completamente despejados y siempre en una zona de 40.000 metros cuadrados, siendo de presumir que un fenómeno atmosférico haría desplazarse el centro de gravedad de estos incendios.

Los campesinos de la comarca están aterrados ante lo inexplicable de estos incendios espontáneos.—Cifra.

Manolete y Arruza mejoran

EL MEJICANO REAPARECERA EN MERIDA EL DIA 15

Madrid, 3. — Continúa la mejoría del diestro mejicano Carlos Arruza. A mediodía, en el Sanatorio de Toreros, donde está constantemente acompañado por su madre y su hermano, ha sido visitado por un redactor de Cifra. El doctor Jiménez Guinea ha dicho que hasta que no pasen cuatro o seis días no puede decir que haya pasado la gravedad, pues a pesar de que la herida tiene muy buen aspecto, puede surgir alguna complicación, por el lugar tan delicado en que tiene la cornada. Arruza ha manifestado que está deseando volver a torear cuanto antes para evitar los perjuicios que algunas empresas dicen que sufren a causa de su herida. Piensa reaparecer el día 15 del corriente en Mérida o, a lo más tardar, el 19 en Lisboa, y por consiguiente, toreará toda la feria de Valencia. En el Sanatorio había un cajón lleno de telegramas y comunicaciones de toda España, interesándose por su estado.

TAMBIEN MEJORA "MANOLETE"

Madrid, 3.—El diestro Manuel Rodríguez "Manolete" está bastante mejorado de su lesión. Esta tarde, el doctor López Durán le hará una nueva radiografía en su Sanatorio y según se encuentre la reducción de la fractura resolverá escayolarla o no. Las molestias y dolores que ha padecido el torero han remitido mucho ayer noche, en la que ha logrado descansar mejor que ninguna otra desde su cogida.

Restricción de víveres en el Japón

Cuatro ciudades japonesas envueltas en llamas

Son ya 23 las ciudades niponas que han sido bombardeadas

Londres, 3. — El Gobierno japonés ha decidido restringir el racionamiento de víveres en un diez por ciento, entre los meses de julio y octubre, debido a la situación alimenticia, anuncia la BBC, que ha captado una radio de Tokio dando la noticia.—Efe.

NUEVO ATAQUE AEREO AL JAPON

Guam, 3.—Una formación de cincuenta superfortalezas, han efectuado un tercer bombardeo en una semana contra el Japón, atacando las refinerías de petróleo y dejando envueltas en llamas cuatro ciudades.

Con este ataque suman 23 las ciudades que han sido bombardeadas con un total de más de 75.000 toneladas de bombas incendiarias y explosivas, en un período de cerca de cuatro meses. Estas 23 ciudades tienen una población total de 18 millones de habitantes y comprende la cuarta parte del territorio metropolitano, que está formado por 72 millones de habitantes.—Efe.

AERODROMOS OCUPADOS CERCA DE BALIK PAPAN

Nueva York, 3.—Las fuerzas australianas han ocupado los aeródromos de Sepiggang y Marggar, cerca de Balik Papan y unidades de Ingenieros militares están trabajando ya en las construcciones necesarias en estos aeródromos, para ponerlos en condiciones de uso por los aliados, según ha anunciado la radio de Melbourne.—Efe.

VUELOS SOBRE EL JAPON

Guam, 3.—Cazas y bombarderos de Infantería de Marina y de la Armada, han volado sobre el Japón Meridional y la costa china, destruyendo ocho aviones japoneses sobre Kyu-Shu, hundiendo o averiando otros 7 barcos adversarios en la bahía de Hangchou y frente al Japón.—Efe.

EL GENERAL RICHARDSON, COMANDANTE EN JEFE DEL PACIFICO CENTRAL

Manila, 3.-El general Mac Arthur ha nombrado al teniente general Robert C. Richardson, comandante general del Pacífico Central.

LOS JAPONESES TRATAN DE RETIRARSE HACIA EL NORTE DE LUZON

Manila, 3. — Fuerzas japonesas al norte de Kiangan, en el Luzón septentrional, ante el doble ataque de guerrilleros de la infantería de Estados Unidos, se cree que tratan de retirarse hacia las escarpadas montañas de la zona central de la provincia de Ifugao, dice el comunicado del Cuartel general de Mac Arthur. Añade que la Bolsa de Kiangan está flanqueada por los filipinos al Oeste y la Sexta División al Este. Se cree que algunas formaciones japonesas que se encuentran allí, tratan de escapar hacia las montañas del Oeste del extremo inferior del valle de Cagayan.

Cuatro tanques han sido destruídos y varios vehículos cogidos al adversario.

Teatro Principal

HOY, 3 DE JULIO PRESENTACION del GRAN ESPECTACULO DE ESCENIFICACIONES MODERNAS

"SILUETAS"

con

Blanquita SUAREZ

Primera estrella de la canción

Lolita Torres

Pepe Ballesteros

Canciones y bailes andaluces

PAKI y POLY

Danzas rítmicas

Coralillo de Granada

Primera cancionista

con

25

Artistas mas, afamados

25

en la interpretación de 18 ESTAMPAS ESCENIFICADAS de clamoroso éxito

LA NOVEDAD DEL AÑO

UN ESPECTACULO DINAMICO, ATRAYENTE, VARIADO, DISTINTO A TODO Y TODO DISTINTO.

UN SOLO DIA

MARTES, 3, A LAS 8 Y 11 NOCHE

La evacuación de tropas aliadas de las zonas soviéticas en Alemania

Londres, 3.—Según ha informado la radio de Moscú, prosigue la evacuación de tropas aliadas de las zonas que han de ser ocupadas por los soviets, en Alemania. Las tropas rusas han entrado en las ciudades de Schwerin Halle, Leipzig, Weimar, Erfurt y Plauen.—Efe.

Antes de fin de año habrá un Estado bávaro independiente

Schaffer ha sido nombrado Ministro-Presidente

Londres, 2.—«Antes de fin de año habrá un Estado independiente bávaro si las autoridades superiores obran de acuerdo con el plan elaborado por el jefe principal del Gobierno Militar de Baviera, consejero de la ciudad de Nueva York, coronel Charles Edward Keegan», dice desde Munich un corresponsal de guerra del diario «News Chronicle».

El coronel Keegan le manifestó que si el ritmo actual de restauración de los condiciones normales continúa, la tarea del Gobierno Militar de Baviera estará terminada a su juicio, antes de principios de noviembre, pudiéndose recomendar entonces la entrega total de la administración del país a los alemanes.

«De ser así, prosigue «News Cronicle», regiría los destinos de Baviera el actual Gobierno que preside Briedrich Schaffer, ex presidente del partido populista bávaro—segregado del centro alemán en 1918 y de tendencia más conservadora—y las tropas de ocupación norteamericanas tendrían la misión de custodiar los fondos públicos y de asegurarse de que no fabricasen en secreto armas, municiones o material de guerra de otra clase. Schaffer, que ha sido nombrado «ministro-presidente» por Keegan, ha indicado ya públicamente por dos veces las aspiraciones de Baviera a la independencia».—Efe

EXAMEN DE ESTADO

Preparación en ACADEMIA CALDERON

Mayor, número 30, 2.º — Teléfono 152

CLASES ESPECIALES DE LATIN

LAS NEGOCIACIONES RUSO-CHINAS

Soong ha sido acogido en Moscú con gran cordialidad

Londres, 3.—El redactor diplomático de la agencia Reuter, escribe que las negociaciones ruso-chinas que se celebran actualmente en Moscú abarcarán gran número de asuntos, según opinión de los medios diplomáticos bien informados. Se hace notar que Soong ha sido acogido en Moscú con gran cordialidad, que contrasta con las duras críticas de que era objeto el Gobierno de Chung King por parte de la Prensa moscovita hace solamente tres semanas. La iniciativa ha partido del Gobierno chino, apoyado por el departamento de Estado norteamericano.

Parece evidente que Soong tratará de que el Gobierno soviético use su influencia sobre el régimen comunista del Yenan, para que acepte la autoridad del Gobierno central de Chung King, y se cree que Rusia está dispuesta a ayudar económicamente a China, que ahora depende casi exclusivamente de la ayuda norteamericana.

Otros asuntos que serán probablemente tratados son los del futuro de Corea; Manchuria y Mongolia exterior. Se sugiere en los medios diplomáticos que los chinos podrían ser compensados de sus posibles pérdidas en el Norte, con la retención de parte de la Indochina francesa.—Efe.

HIELO

CERVEZA SIDRA

Hijos de ALEJANDRO ORTEGA S. L.

Delegación Provincial de Abastecimientos

NUEVOS PRECIOS PARA LA LECHE FRESCA DE VACA.—A partir de la publicación de la presente Circular que se une a la de este Organismo de fecha 12 de junio de 1943 (B. O. de la Provincia, número 72 de 14-6-43), regirán en esta provincia los siguientes precios de venta al público para la LECHE FRESCA DE VACA, pura, limpia y sin alteración, procedente del ordeño completo de hembras en condiciones normales de salud, sin calostro, exenta de color, olor y sabor anormales, los cuales han sido aprobados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a propuesta de esta Junta Provincial de Precios:

CAPITAL

Temporada de verano de 1 de abril a 30 de septiembre.—En despachos públicos, 1,50 pesetas litro. A domicilio, 1,55.

Temporada de invierno de 1 de octubre a 31 de marzo.—En despachos públicos, 1,65 pesetas litro. A domicilio, 1,70.

RESTO DE LA PROVINCIA

Temporada de verano de 1 de abril a 30 de septiembre.—En despachos públicos, 1,30 pesetas litro. A domicilio, 1,35.

Temporada de invierno de 1 de octubre a 31 de marzo.—En despachos públicos, 1,40 pesetas litro. A domicilio, 1,45.

Los anteriores precios corresponden a un producto con las siguientes características:

—Densidad a 15.º C. (mínimo) 1,029.

—Materia grasa (mínimo) 29 gramos por litro.

—Residuo seco total (mínimo) 110 gramos por litro.

Residuo seco desgrasado (mínimo) 81 gramos por litro.

—Acidez expresada en ácido láctico (máximo) 2 gramos por litro.

De conformidad a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo último, se hace público que ningún Ayuntamiento podrá otorgar licencia de apertura de nuevos Establecimientos de expendición de leche ni, por infracción de la Ley de Tasas, ser cerrados uno o varios establecimientos a menos de ser necesarios para el normal abastecimiento.

El establecimiento que expenda leche que no reuna las condiciones o características señaladas anteriormente, supondrá el cierre indefinido, debiendo en caso de poseer ganado propio, distribuir la leche entre los establecimientos que él mismo elija, comunicando dicha decisión a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 27 de junio de 1945.

El Gobernador Civil Presidente, *María Frontera de Haro.*

M.C.D.2022